



ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI



2024

MEMORIA ANUAL



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
SAN ROQUE R.L.
Con licencia de funcionamiento



Misión

Generar oportunidades para contribuir al desarrollo económico y social de nuestra comunidad, con la prestación de servicios financieros de calidad y prácticas de sostenibilidad.



Visión

Consolidarnos como la Cooperativa líder en la región, con la expansión a nivel nacional, comprometidos con la eficiencia y seguridad en el desarrollo y entrega de servicios financieros de calidad, que enmarcados en un enfoque de sostenibilidad nos permitan contribuir al desarrollo de nuestra comunidad.





ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	9
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	15
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA	23
INFORME DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR	29
INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	33
INFORME DEL COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD	39
DATOS ESTADÍSTICOS	43
ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2024	51



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/003/2005

2024

**MENSAJE DE LA
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**

**MEMORIA
ANUAL**





MENSAJE DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados asociados:

Es grato para mi persona dirigirme a ustedes en representación del Consejo de Administración y poner a conocimiento la Memoria Anual que corresponde a la gestión 2024 de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L.

Durante esta gestión hemos trabajado con compromiso y responsabilidad para fortalecer nuestra institución, ofreciendo servicios financieros accesibles y promoviendo el bienestar de nuestros asociados y clientes.

A pesar de los desafíos del entorno económico, hemos logrado avances significativos en solidez financiera, crecimiento en cartera y mejora en la calidad de nuestros servicios.

Gracias a la confianza de nuestros asociados y al esfuerzo de nuestro equipo de trabajo, se implementó nuevas estrategias de digitalización para estar junto al avance tecnológico, se brindó Educación Financiera, trabajo desarrollado por el Comité de Educación, se implementaron Programas de Bienestar Social para los asociados a través del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, llegando con esta ayuda social a la Agencia Padilla, Agencia Monteagudo, Agencia Oruro, Agencia Potosí, Agencia Urbana y Oficina Central. Todo esto se logró gracias al compromiso de trabajo del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Plantel Ejecutivo, Funcionarios de nuestras diferentes agencias, agencia Urbana y oficina Central, Comités, Comisiones, Tribunal Disciplinario o de Honor, Socios y clientes de nuestra Cooperativa.

Reafirmamos nuestro compromiso con los Principios Cooperativos y con la transparencia en la administración de nuestros recursos. Seguiremos impulsando iniciativas que fortalezcan nuestra sostenibilidad y el impacto positivo en la Comunidad.



Son tiempos difíciles que nos toca atravesar en nuestro país, pero “Unidos somos fuertes” nuestra Cooperativa a lo largo de su historia fue fortaleciéndose día a día, sigamos por ese camino y que San Roque siga intercediendo por nosotros ante Dios nuestro Señor.

Agradecemos su apoyo y confianza, invitándoles a seguir “Construyendo juntos el futuro de nuestra Cooperativa”.

Atentamente,

Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/003/2005

2024



INFORME DEL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MEMORIA ANUAL





INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DEL DIRECTORIO:

Dando cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L, el Consejo de Administración convocó a Asamblea General Ordinaria de Asociados en fecha 30 de marzo de 2024, procediéndose con la elección parcial de nuevos Directivos del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Tribunal Disciplinario o de Honor y Comités, como se viene haciendo cada gestión dentro del marco normativo vigente.

De acuerdo a los resultados en la elección de nuevos consejeros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Tribunal Disciplinario o de Honor y Comités, los asociados elegidos para Consejo y por orden de número de votos obtenidos fueron los socios:

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

1. Esthela Gonzales Herrera
2. Blanca Doris Tejerina Ayardi
3. José Antonio Medrano
4. Richard Villegas Condori
5. Luis Alberto Serrudo Rojas

SUPLENTE

María Renee Pereira Zarate

CONSEJO DE VIGILANCIA

Maria del Pilar Vega Martínez

SUPLENTE

Juan Antonio Ríos Rodas

TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR

Miguel Antonio Gumiel Morales

SUPLENTE

Silvia Vargas Choque



COMITÉ ELECTORAL

Mariela Silva

En fecha 10 de abril de 2024 se procedió a la posesión de los nuevos consejeros, posteriormente en fecha 17 de abril de 2024 conforme al Acta N° 022/2024 en la primera Reunión Ordinaria del Consejo de Administración se conformó la nueva Directiva, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE:	Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
VICEPRESIDENTE:	Lic. José Antonio Medrano Orgáz
SECRETARIO:	Tec. Luis Alberto Serrudo Rojas
PRIMER VOCAL:	Lic. Nancy Cruz Céspedes
SEGUNDO VOCAL:	Lic. Esthela Gonzales Herrera
TERCER VOCAL:	Lic. Richard Villegas Condori
CUARTO VOCAL:	Tec. Víctor Fernando Chacón Garrido

CONFORMACIÓN DE COMITÉS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente: Lic. Esthela Gonzales Herrera

Secretario: Lic. José Antonio Medrano Orgáz

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Presidente: Lic. Esthela Gonzales Herrera

COMITÉ DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO

Presidente: Lic. Nancy Cruz Céspedes

COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

Presidente: Tec. Víctor Fernando Chacón Garrido

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Presidente: Tec. Luis Alberto Serrudo Rojas

COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD

Presidente: Lic. Richard Villegas Condori

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Presidente: Lic. Richard Villegas Condori



COMITÉ DE RIESGOS

Presidente: Lic. Jose Antonio Medrano Orgáz

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS AGENCIAS

Agencia Potosí:	Lic. Richard Villegas Condori
Agencia Monteagudo:	Lic. Jose Antonio Medrano Orgáz
Agencia Padilla:	Lic. Nancy Cruz Céspedes
Agencia Oruro:	Lic. Tec. Luis Alberto Serrudo Rojas Lic. Esthela Gonzales Herrera.
Agencia Urbana:	Tec. Víctor Fernando Chacón Garrido

GESTIÓN DE REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el transcurso de la gestión 2024 y en la perspectiva de tratar la agenda exclusiva del Consejo de Administración, el mismo se ha reunido en el siguiente número de reuniones:

- 60 Reuniones Ordinarias.
- 6 Reuniones Extraordinarias.

En total 66 Reuniones Ordinarias y Extraordinarias con la finalidad de coordinar el tratamiento de muchos temas, tanto generales como comunes, asimismo se ha procedido a realizar las reuniones conjuntas con el Consejo de Vigilancia en el siguiente número:

- 12 Reuniones Plenarias Ordinarias
- 1 Reunión Plenaria Extraordinaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo de Administración llevo a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados, el 20 de diciembre de 2024, en el cual se aprobó y se dio a conocer lo siguiente:

1. Conocimiento a la Asamblea de la **Nota ASFI – Res Nota ASFI – Resolución N° 95/2024.**
2. **Acefalia del Comité Electoral y Elección.** Por la existencia de acefalías en el Comité Electoral, se procedió a la elección de titulares y suplentes, los cuales cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, de acuerdo al siguiente detalle:



- Lic. Dinasid Sariel Nina Gutierrez
- Lic. José Luis Quispe Canales
- Lic. Miriam Rojas Morales

POLITICAS, REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS

Se revisaron y aprobaron 120 documentos normativos internos para asegurar el cumplimiento de las disposiciones impartidas para el control interno y la eficiente dinámica administrativa.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Consejo de Administración aprobó por unanimidad el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023 – 2025, como así también el PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2025, mismos que se informaran en la siguiente Asamblea.

ACCIONES RELEVANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante la Gestión 2024 se realizaron las siguientes acciones más relevantes:

- Se aprobó en la gestión 2024 el TRASPASO AL TGN DE CAJAS DE AHORRO INMOVILIZADAS por más de 10 años, de acuerdo al art. 3, sección 3, Capítulo V, Título 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- En toda la gestión 2024 se admitieron por Unanimidad en el Consejo de Administración 1.064 nuevos asociados, logrando un mayor crecimiento de la Cooperativa en las Agencias de Potosí, Padilla, Monteagudo, Oruro y principalmente la Oficina Central y la Agencia Urbana de Sucre.
- El Consejo de Administración ha emitido 69 resoluciones durante la gestión 2024 para el cumplimiento de la gestión integral de la Cooperativa.
- En el mes de Diciembre de 2024 comenzó a aplicarse la oferta de tasa en DPF AL 8% anual para nuevos ahorradores.
- En la gestión 2024 el Consejo de Administración tomó conocimiento de la Resolución N° 1 emitida por el Tribunal Disciplinario o de Honor, cuyo informe lo brinda a detalle el Tribunal Disciplinario o de Honor.



GESTION ATC.

Se ha participado en la gestión 2024 de (4) Reuniones Ordinarias de Representantes de las Cooperativas afiliadas a ATC, realizadas en la ciudad de Cochabamba, como Presidentes de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerencia General, reuniones en las que se ha informado sobre todos los Estados Financieros de la gestión de la ATC, posiciones de la ATC y sus proyecciones sobre todo lo que se refiere a la formación continua de asociados, consejeros, cronograma de actividades 2024-2025 y cuadros comparativos de acuerdo a la tabla de posiciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito estando nuestra entidad en uno de los mejores lugares.

Al mismo tiempo se trató en las reuniones trimestrales aspectos importantes, como ser:

- Situación económica actual del país.
- Posición como Asociación Técnica de Cooperativas (ATC) respecto a la situación del Dólar en el País.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA DE CONSEJEROS

Durante toda la gestión 2024 comprometidos con la formación continua desde el Consejo de Administración se ha dado Cumplimiento del Plan de Capacitación para Consejeros, cuyo informe lo brinda a detalle el Comité de Educación.

PALABRAS FINALES

Estimados Asociados, la situación económica por la que está atravesando el país es complicada, pero pese a las circunstancias esta gestión, los resultados logrados fueron favorables, los mismos que son producto del compromiso, dedicación y esfuerzo de todos. Es la unión del conjunto del talento humano. Por lo que expresamos nuestro más sincero reconocimiento a cada uno de ellos, Gerente General, Subgerentes, funcionarios de oficina Central, Agencias: Agencia Urbana, Oruro, Potosí, Monteagudo y Agencia Padilla, por el trabajo eficiente realizado durante la gestión 2024.

Nuestros asociados deben tener la tranquilidad y seguridad que continuaremos trabajando para seguir manteniendo nuestra Cooperativa como una institución sólida, competitiva, confiable, en constante crecimiento, con productos y servicios de calidad para el público en general.

Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2024



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

MEMORIA ANUAL





INFORME DEL CONSEJO VIGILANCIA

Estimados socios:

En cumplimiento a la Ley 393, Art. 439 de Servicios Financieros, Art. 58° de la Ley N° 356 Ley General de Cooperativas, Artículo 60° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., el Consejo de Vigilancia como Órgano de Control y Fiscalización, se permite elevar y poner a consideración de la respetable Asamblea Ordinaria de Socios el presente informe de actividades que corresponde a la gestión 2024.

ANTECEDENTES:

En la primera reunión Ordinaria del Consejo de Vigilancia, después de realizada la Asamblea General de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., y posterior a la posesión en cumplimiento al Art. 14° del “Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia”, se procedió a la renovación de la mesa directiva de este consejo, quedando conformada de la siguiente manera: Tec. Alberto Gómez Quintanilla Presidente, Lic. María del Pilar Vega Martínez Secretaria e Ing. Felipe Alejandro Varela Balderrama Vocal.

REUNIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a normativa, durante la gestión 2024 se reunió mensualmente en cinco (5) sesiones ordinarias, como también en sesiones extraordinarias, estas últimas, según sea necesario; además participó de reuniones plenarias ordinarias y en reuniones extraordinarias, a requerimiento de los consejos. El Consejo de Vigilancia en cumplimiento a normativa, emitió 25 resoluciones las cuales estuvieron basadas en los informes de la UAI; así mismo emitió 3 Dictamen y 12 Acuerdos.

ACTIVIDADES:

Conforme señalan los Artículos 63° e inciso c) y 64°, del Estatuto Orgánico, que establece como atribución y funciones del Consejo de Vigilancia “...Fiscalizar la administración de la cooperativa, sin intervenir en la gestión, asegurando su conformidad con la Ley N°393 de servicios financieros, la Ley del Banco Central de Bolivia, la Ley N°356 general de cooperativas, sus normas reglamentarias el presente estatuto, los acuerdos de las Asambleas Generales de



Socios(as) y reglamentos internos...”; además del cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones, determinadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, expresado en el Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, Artículo 9, e incisos a) al o); es así que el Consejo de Vigilancia, ha desarrollado sus actividades enmarcándose en lo expresado precedentemente, mismas que son detalladas a continuación:

- Durante la gestión 2024, se cumplieron con las responsabilidades asignadas por norma, desempeñando la función de control y fiscalización interna de forma permanente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.

En cumplimiento a la normativa vigente el Consejo de Vigilancia participó en reuniones del Consejo de Administración, en las cuales se tomó conocimiento de aspectos inherentes a nuestro consejo, tanto en reuniones ordinarias como extraordinarias, cuyo objetivo, fue el de tomar conocimiento de todos los temas de análisis y discusión que hacen a la administración de nuestra Cooperativa, asegurando que las Resoluciones y/o Acuerdos adoptados, se ajusten a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, recomendando al Consejo de Administración el seguimiento permanente, cumplimiento de los cronogramas y planes de acción programados, para subsanar las observaciones efectuadas tanto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de los Auditores Externos y las de la Unidad de Auditoría Interna.

Se verifica que el Consejo de Administración, registra en el libro de actas, la revisión y tratamiento de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, además del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Socios y de las disposiciones contenidas en la legislación y normativa vigente, Estatuto y reglamentación interna.

- El Consejo de Vigilancia envió al Consejo de Administración y Gerencia General, copia de sus informes, dictámenes y acuerdos, lo cual consta en acta; recomendando al Consejo de Administración, la adopción oportuna de medidas correctivas dispuestas por la ASFI, los Auditores Externos y el Auditor Interno; con el resultado de que las mismas en su mayoría, tuvieron un avance razonable.
- Nos cercioramos de que el Consejo de Administración revise la estructura organizacional, los manuales operativos, de organización y funciones, así como sus modificaciones, vigentes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.
- Se realizaron trabajos de vigilancia, respecto al cumplimiento, aplicación y difusión de la Ley de Servicios Financieros y reglamentación vigente, así como también de las demás



disposiciones legales, como del Estatuto Orgánico de la entidad, tarea que se efectúa a través de los informes de Auditoría Interna, reuniones conjuntas efectuadas con los consejos de Administración y la alta gerencia.

- Se emitieron informes semestrales a ASFI, mismos que comunicaron sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo y regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, los Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna.
- En relación a algunas observaciones que quedaron pendientes, se informa que se elaboraron las respectivas matrices y/o se tiene el compromiso de las instancias respectivas, para que éstas sean subsanadas a lo largo de la gestión 2025, en los plazos determinados por las diferentes unidades; indicar además que se efectuó el seguimiento a las observaciones efectuadas por la ASFI en visitas de inspecciones anteriores; además informamos que se tuvo una inspección regular por parte de la Autoridad del Sistema Financiero ASFI referida a: “Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo” con corte al 30/04/2024; resultado de la misma, emergió una matriz (plan de acción) de las observaciones determinadas, por lo que, en cumplimiento a normativa se efectuará al seguimiento permanente de las mismas, por parte de la Unidad de Auditoría Interna y la fiscalización del Consejo de Vigilancia.
- A través de los informes efectuados por la Unidad de Auditoría Interna a lo largo de la gestión, se conocieron los principales riesgos que enfrenta la entidad, además del control de que los límites establecidos se cumplan.
- Se tomó conocimiento de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., con corte al 31 de diciembre de 2024 tales como: Balance General, Estado de Resultados, Evolución Patrimonial, Flujo de Fondos por el ejercicio terminado en esa fecha y de las Notas a los EEEF que se acompañan; además de conocerse el trabajo efectuado por el Auditor Externo.
- En cumplimiento a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se informa a la Magna Asamblea General de socios que, se califica como adecuada y razonable; la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, funcionario que ya fue evaluado; respecto al auditor externo, éste fue contratado en base a normativa, de entre las consultoras que presentaron sus propuestas en los plazos establecidos, cuya selección ha sido derivada para su análisis y decisión definitiva a la



Asamblea General de Socios por éste consejo, en relación a la calificadora de riesgos se califica a la misma como adecuada.

- Se evidenció que la entidad cuenta con políticas, reglamentos, manuales en áreas de Créditos, Captaciones, Contabilidad, Sistemas, Unidad de Cumplimiento, Riesgos, Recursos Humanos, Asesoría Legal, Unidad de Auditoría Interna y otras, mismas que se adecuan a la normativa vigente tanto externa como interna, aunque no todas están actualizadas.
- Es evaluado regularmente por el Consejo de Vigilancia, el grado de cumplimiento de responsabilidades y funciones del Auditor Interno y Auditores Externos; asimismo a través de la UAI, se efectuó el seguimiento del cumplimiento a las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración, Gerencia General y demás áreas de la entidad.

A través de la Unidad de Auditoría Interna, conjuntamente el Consejo de Vigilancia realizamos el seguimiento del cumplimiento a los planes de acción implementados por la entidad, respecto a las observaciones de los inspectores de ASFI, Auditores Externos y Auditores Internos, de cuyo seguimiento se obtuvieron resultados razonables, en referencia a su cumplimiento.

- En relación a la calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., se verifico que, se tiene un Comité de Responsabilidad Social y Empresarial, mismo que a lo largo de la gestión 2024 ha ido desarrollando diferentes actividades, lo cual beneficio a diferentes sectores de la población, tanto urbana como rural, en apego a la responsabilidad social que debe cumplir esta cooperativa.
- Se realizaron viajes a las agencias de Monteagudo, Padilla, Potosí y Oruro en las cuales; se cumplieron actividades inherentes al Consejo de vigilancia, de cuya vista no se presentaron hechos de relevancia, que deban ser mencionados.
- El Consejo de Vigilancia, en su trabajo de fiscalización, verificó que en la gestión 2024, no se presentaron o existen situaciones y/o deficiencias que afecten el normal desarrollo de las actividades de la entidad o incumplimientos, en referencia a la legislación vigente, normas y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o el Consejo de Vigilancia; éste consejo evidenció que, se tuvieron observaciones



(mayormente de Control Interno) característicos en toda entidad financiera, actividad en la cual se corren riesgos propios a los de una entidad de estas características, producto y resultado de las inspecciones regulares realizadas tanto por el ente regulador ASFI, Auditoría Externa e Interna.

- Se verificó que, el grado de cumplimiento de la normativa y las disposiciones inherentes que rigen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., además de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerente General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, es razonable, pues en ésta institución se da cumplimiento a lo normado por la Ley de Servicios Financieros (393), Ley General de Cooperativas (Ley 356), Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico, Reglamentos, además de la normativa interna y externa que rige en la Institución.
- Se comprobó que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia e instancias a las que corresponden, han sido caucionados de acuerdo y en cumplimiento a la normativa vigente.
- Del resultado de las evaluaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna de nuestra institución, manifestamos que las actividades que se desarrollan en la misma, se enmarcan y están en apego a la normativa interna y externa vigente, y en concordancia a las políticas y procedimientos operativos determinados; tarea de la cual, han sido identificadas en su mayoría observaciones de Control Interno, en las diferentes instancias de la Cooperativa, las cuales el Consejo de Administración y Gerencia General, instruyen su regularización; en referencia al seguimiento realizado a observaciones planteadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y las definidas por la Autoridad del Sistema Financiero en sus diferentes visitas de inspección, se determinó que éstas mantienen un grado de avance razonable; verificando que la institución, ha subsanado razonablemente las observaciones planteadas, en los plazos comprometidos.

Se verificó el cumplimiento de las leyes, disposiciones normativas emitidas por la ASFI y el Directorio, la Asamblea General de Socios en función a los informes emitidos por la UAI.

- Se evidenció que se tienen canales y medios de comunicación (Sistema de correspondencia física) entre el Directorio y Auditoría Interna, Auditoría Externa, inspector de vigilancia, demás personal; además de efectuarse reuniones periódicas de coordinación; y el envío y recepción de documentación.



- A través de los informes que eleva la Unidad de Auditoría Interna, se controla y fiscaliza el manejo económico-financiero, legal y de funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., propiamente los informes referidos a: Análisis financiero y económico, riesgo operativo, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de gobernabilidad.
- Se vigiló y verificó que tanto el activo, los pasivos y patrimonio de la institución están debidamente registrados, valorados, salvaguardados; además de que la información contable es completa, oportuna y veraz, a través de los informes emitidos por la UAI.
- Nos aseguramos de que la Unidad de Auditoría Interna, la firma de Auditoría Externa y los Calificadores de Riesgo, realicen su trabajo de manera independiente y objetiva.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Se verifico que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., cuenta en todo momento, con una Unidad de Auditoría Interna, según lo dispuesto en el Artículo 438° de la Ley de Servicios Financieros 393 (LSF).

Ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Vigilancia el Plan Anual de Trabajo presentado por la Unidad de Auditoría Interna, además, éste ha sido enviado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de acuerdo a normativa vigente.

En referencia a las actividades programadas por la UAI en su Plan Anual de Trabajo - correspondiente a la gestión 2024, se evidenció que en el transcurso de la gestión, se ha dado cumplimiento a 107 actividades, sobre la base de un total de 108 actividades programadas en el mencionado Plan, estableciéndose un grado de avance del 96,26%, porcentaje que nos muestra un avance razonable; además de que esa unidad, realizo auditorias no programadas, las cuales fueron instruidas por el Consejo de Vigilancia, y otras que fueron solicitadas por otras instancias de la Cooperativa.

Grado de Avance Plan Operativo Anual Unidad de Auditoría Interna(comparativo)	
Cumplimiento POA Gestión 2023: 100%	Cumplimiento POA Gestión 2024: 96.26%

**INFORMES DE RELEVANCIA DE LA UNIDAD AUDITORÍA INTERNA:**

Nº. del documento	TÍTULO DEL INFORME
001/2024	"Informe de Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información".
002/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
013/2024	Auditoría al Cumplimiento y la Efectividad de la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LGI/FT y FPADM, con corte al 31 de diciembre de 2023.
022/2024	Auditoría sobre la Prevención, Detección, Control y Reporte, contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con corte al 31 de diciembre de 2023 (Aspectos de Control Interno).
030/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
042/2024	Auditoría a la Gestión del Riesgo Operativo y el Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.
053/2024	Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio del 2023.
070/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
083/2024	Auditoría al Cumplimiento y la Efectividad de la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LGI/FT y FPADM, con corte al 30 de junio 2024.
089/2024	Auditoría sobre la Prevención, Detección, Control y Reporte, contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con corte al 30 de junio de 2024 (Aspectos de Control Interno).
099/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
100/2024	Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la inspección ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio del 2023.
124/2024	Auditoría relativa a la Gestión y Administración de Riesgos de Liquidez.
139/2024	Seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno gestión 2023.

Es cuanto puedo informar de acuerdo al mandato de los socios y procedimientos legales para fines consiguientes.

Tec. Alberto Gómez Quintanilla

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

2024

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

MEMORIA ANUAL





INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

En la primera reunión Ordinaria del Consejo de Vigilancia, después de realizada la Asamblea General de Socios, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., y posterior a la posesión, en cumplimiento al Art. 14° del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, se procedió a la renovación de la mesa directiva de dicho Consejo, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente e Inspector de Vigilancia: Alberto Gómez Quintanilla

Secretaria: María del Pilar Vega Martínez

Vocal: Felipe Alejandro Varela Balderrama

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido y en cumplimiento a la recopilación de Normas para Servicios Financieros Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2º e incisos desde la a) al f), informó a continuación todo el trabajo realizado en la gestión 2024, la cual se llevó a cabo con un alto compromiso de trabajo, sin intervenir, ni obstaculizar la gestión administrativa de la entidad.

Del resultado del análisis efectuado a los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, en mi condición de Inspector de Vigilancia; manifiesto que nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., en todas sus instancias y/o actividades desarrolladas, se enmarca en la normativa vigente, concordante a las políticas y procedimientos operativos de la entidad, de cuyo análisis se ha identificado la existencia de observaciones y evaluaciones, las cuales son y se refieren mayormente a observaciones de control interno, en las diferentes instancias de la institución, de las cuales el Consejo de Administración, Gerencia General y otras instancias han instruido e instruyen su regularización, por los canales regulares, además, se ha tomado conocimiento del seguimiento a las observaciones realizadas tanto por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa, como las planteadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en sus diferentes visitas de inspección, cuyo resultado mantiene un grado de avance razonable.

Se informa también que durante la gestión 2024, cumplí con las funciones asignadas por norma, ya que; en cumplimiento a la función de Control y Fiscalización Interna como Inspector de Vigilancia, se procedió a la revisión, análisis y aprobación respectiva de las actividades efectuadas en la institución, tarea la cual fue realizada en forma permanente dentro de la entidad, lo precedentemente citado se detalla a continuación:



- Se realizaron actividades respecto al cumplimiento, aplicación y difusión de la Ley de Servicios Financieros y Reglamentos, así como las demás disposiciones legales y Estatuto Orgánico de la entidad.
- Se verificó que el grado de cumplimiento de la Normativa y las disposiciones inherentes que rigen a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., además de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerente General, Consejo de Administración, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, es razonable, ya que en ésta institución se da cumplimiento a lo normado por la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas (Ley 356), Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), Estatuto Orgánico, además de la normativa interna y externa que rige y está vigente en la Institución.
- Se efectuó el seguimiento respectivo, en mi calidad de Inspector de Vigilancia y además como parte del Consejo de Vigilancia, del cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Consejo de Administración y Auditores Externos.
- Se realizaron fiscalizaciones a la Cooperativa, las cuales se consideran razonables y suficientes.

En cumplimiento a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se informa a la Magna Asamblea General de socios que, se califica como adecuada y razonable; la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno, ya que el mismo fue evaluado; respecto al Auditor Externo se verificó que el mismo, ha sido contratado siguiendo y en cumplimiento a la normativa, el cual fue contratado por decisión de la Asamblea General de Socios, de entre las consultoras que se presentaron para tal efecto; como también las calificadoras de riesgos, instancias que aportaron con su trabajo a la mejora continua de la Cooperativa en la gestión 2024.

Se tomó conocimiento en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditora Interna, de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., con corte al 31 de diciembre de 2024 tales como: Balance General, Estado de Resultados, Evolución Patrimonial, Flujo de Fondos y de las Notas que se acompañan; además de conocerse el trabajo efectuado por Auditoría Externa, en tal sentido y resultado del mismo se elevará un informe escrito a la Asamblea General Ordinaria de Socios.

Informamos también que no fue necesario convocar a Asambleas Extraordinarias como Inspector de Vigilancia.



No se vio por conveniente como Inspector de Vigilancia, la inclusión en el orden del día de la Asamblea General de Socios, asuntos que se estime sean necesariamente tratados.

El inspector de Vigilancia en base a documentación presentada, verifico que no se tuvo denuncia(s) que fueran presentadas por parte de socios y/o socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.

La Asamblea General de Socios no señalo, otras responsabilidades especificas a las establecidas en la norma vigente para el Inspector de Vigilancia.

Otra de las actividades desarrolladas, fueron los viajes realizados a las agencias de Monteagudo, Padilla, Potosí, Oruro y Agencia Urbana de nuestra ciudad, visita en las cuales se efectuaron actividades propias al Inspector de Vigilancia, actividad en la cual no se evidenciaron hechos de relevancia los cuales deban ser informados. En concordancia a lo precedentemente citado, de la visita a las Agencias de nuestra Institución efectuado, se percibió que el desempeño y resultados obtenidos en la gestión 2024, son razonables.

Es importante también mencionar que en la gestión 2024, se conocieron seguimientos, a las inspecciones regulares (anteriores) efectuadas por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); resultado de la misma se determinó que las observaciones han sido cumplidas razonablemente; en referencia a otro aspecto, informamos que se tuvo una inspección regular por parte de la Autoridad del Sistema Financiero ASFI referida a: “Inspección Ordinaria de Operativo” con corte al 30/04/2024; resultado de la misma, emergió una matriz (plan de acción) de las observaciones determinadas, de la cual se elaboró la matriz correspondiente, la cual ha sido enviada al ente regulador en el plazo previsto; por lo que, en cumplimiento a la normativa e instrucción de ASFI, se verifico que se efectuó el seguimiento y el grado de cumplimiento, en el plazo determinado por el ente fiscalizador; mismas que deberán ser cumplidas en la gestión 2024-2025, en los plazos propuestos por las diferentes unidades y subsanar así dichas observaciones.

Por otra parte y de acuerdo a mis funciones y responsabilidades, se informa que se ha participado como Inspector de Vigilancia, en reuniones del Consejo de Administración, tomando conocimiento de sus actas, así como temas inherentes a éste Consejo, cuando éstos se enmarcan dentro de aspectos legales, de los cuales se verifica su resolución y que éstos se ajusten a las regularizaciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa y las Normas emitidas por el Órgano Regulador (ASFI), recomendando al Consejo de Administración, se realice el seguimiento y cumplimiento de los cronogramas y planes de



acción comprometidos para subsanar las observaciones y/o deficiencias determinadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de los Auditores Externos y de la Unidad de Auditoría Interna.

Se verificó que la entidad cuenta con políticas, reglamentos, manuales en: Créditos, Captaciones, Contabilidad, Sistemas, Unidad de Cumplimiento, Riesgos, Recursos Humanos, Asesoría Legal y otras áreas, mismas que se adecuan constantemente a la normativa vigente tanto externa como interna.

Informamos además que, a través de la Unidad de Auditoría Interna, conjuntamente el Consejo de Vigilancia, se realiza el seguimiento del cumplimiento a los planes de acción implementados por la entidad, sobre las observaciones determinadas por los inspectores de ASFI (visitas regulares), Auditores Externos y la Unidad de Auditoría Interna, obteniendo en la mayoría de éstas, resultados razonables en cuanto a su cumplimiento.

En relación a la calificación de desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., se verificó que se tiene un Comité de Responsabilidad Social Empresarial, comité que a lo largo de la gestión 2024, ha ido desarrollando diferentes actividades, en beneficio de los socios y/o diferentes sectores de la población tanto urbana como rural en apego a la responsabilidad social, que cumple esta Cooperativa, aspecto que fue verificado en el acompañamiento y seguimiento efectuado por el Inspector de Vigilancia.

Se verificó que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y los que corresponden, han sido caucionados de acuerdo y en cumplimiento a Normativa vigente.

Se evalúa regularmente el grado de cumplimiento de responsabilidades y funciones del Auditor Interno y Auditores Externos; asimismo a través de la Unidad de Auditoría Interna se evalúa constantemente el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración, Gerencia General y demás áreas operativas de la entidad.

Todas las funciones y responsabilidades mencionadas fueron logradas en trabajo conjunto con el Consejo de Vigilancia y la Unidad de Auditoría Interna.

En referencia a las actividades programadas por la UAI en su Plan Anual de Trabajo, correspondiente a la gestión 2024, se evidenció que, en el transcurso de la gestión, se ha dado cumplimiento razonable del mencionado Plan, estableciéndose un grado de avance del 96,26%, además de que esa unidad, realizó auditorías no programadas, las cuales fueron instruidas por el Consejo de Vigilancia, y otras que fueron solicitadas por otras instancias de la Cooperativa.

**Grado de Avance Plan Operativo Anual Unidad de Auditoría Interna(comparativo)****Cumplimiento POA Gestión 2023: 100%****Cumplimiento POA Gestión 2024: 96.26%****INFORMES DE RELEVANCIA DE LA UNIDAD AUDITORÍA INTERNA:**

Nº. del documento	TÍTULO DEL INFORME
001/2024	"Informe de Cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información".
002/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
013/2024	Auditoría al Cumplimiento y la Efectividad de la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LGI/FT y FPADM, con corte al 31 de diciembre de 2023.
022/2024	Auditoría sobre la Prevención, Detección, Control y Reporte, contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con corte al 31 de diciembre de 2023 (Aspectos de Control Interno).
030/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
042/2024	Auditoría a la Gestión del Riesgo Operativo y el Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.
053/2024	Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio del 2023.
070/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
083/2024	Auditoría al Cumplimiento y la Efectividad de la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LGI/FT y FPADM, con corte al 30 de junio 2024.
089/2024	Auditoría sobre la Prevención, Detección, Control y Reporte, contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con corte al 30 de junio de 2024 (Aspectos de Control Interno).
099/2024	Informe Trimestral sobre el seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno.
100/2024	Seguimiento a la Matriz de Observaciones emergente de la inspección ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio del 2023.
124/2024	Auditoría relativa a la Gestión y Administración de Riesgos de Liquidez.
139/2024	Seguimiento a observaciones de Auditoría Externa, relativa a la evaluación sobre el Sistema de Control Interno gestión 2023.

Es cuanto puedo informar de acuerdo con el mandato de los socios y procedimientos legales para fines consiguientes.

Tec. Alberto Gómez Quintanilla
INSPECTOR DE VIGILANCIA

2024

**INFORME DEL
TRIBUNAL
DISCIPLINARIO
O DE HONOR**

**MEMORIA
ANUAL**





INFORME DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR



Estimados socios cooperativistas:

Tal como señala el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Tribunal Disciplinario o de Honor es el órgano que tiene competencia para tratar controversias referidas al Código de Ética; para conocer, sustanciar y resolver en primera instancia posibles conflictos de interés y los procesos disciplinarios contra los Consejeros de Administración, Vigilancia, ex Consejeros, Comité Electoral, Comités, comisiones, socios (as) que, en el ejercicio de sus funciones, cometan infracciones o contravengan la Ley N° 356 General de Cooperativas; Disposiciones del Banco Central de Bolivia -BCB; la Ley No. 393 de Servicios Financieros, Decreto Supremo Reglamentario disposiciones de la ASFI; Estatuto Reglamentario de Sanciones y Normas Internas de la Cooperativa y otro normativa pertinente.

El Tribunal Disciplinario o de Honor está conformado por:

Presidente: Lic. Miguel Antonio Gumiel Morales

Secretaria: Lic. Silvia Vargas Choque

Vocal: Lic. Rodolfo Pereyra

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente Tribunal informa que de la gestión anterior quedaron pendientes dos denuncias, la primera presentada por un socio contra el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, contra el Gerente General y Auditor Interno por incumplimiento de deberes, la segunda es la denuncia iniciada por el Comité Electoral en contra una socia por falsedad en declaración jurada presentada al momento de su postulación para ser consejera en la Cooperativa, ambas denuncias se encuentran aún en proceso, habiendo este tribunal revisado toda la documentación pertinente y valorando la prueba presentada por ambas partes, estas denuncias se encuentran en la etapa final, faltando solo la resolución en cada caso.



Se informa también que, en fecha 9 de octubre, el anterior presidente de este Tribunal, el Lic. Henry Palenque, concluyo sus funciones, por lo que el Lic. Miguel Antonio Gumiel Morales en su calidad de vocal convoco a la Lic. Silvia Vargas Choque a incorporarse al Tribunal, pasando de ser miembro suplente a convertirse en la secretaria titular del Tribunal Disciplinario o de Honor.

Se informa a los asociados que en la gestión 2024 también se inició un proceso en contra de una socia a denuncia del Comité Electoral por falsedad en su declaración jurada, en fecha 4 de marzo de 2024 mediante Comunicación Interna COM.ELEC. /056/2024 remitida por el Lic. José Luis Quispe Canales en su calidad de presidente del Comité Electoral se dio a conocer a este Tribunal que la socia presento como requisito a su postulación al consejo de administración, declaración jurada notariada Nro. 83 realizada ante la Dr. Elizabeth Martínez Cuba Notaria de fe Publica Nro. 15 de la capital, documento en que la postulante declara no ser funcionario público, siendo lo contrario incurriendo en lo establecido en los **artículos 13 (faltas o infracciones graves en su inciso d) premeditación en la comisión de un hecho o acto irregular cometido por los consejeros miembros del Comité Electoral y comisiones de las asociados y asociadas y artículo 14(Faltas o Infracciones muy Graves)** el mismo concluido en la presente gestión con la expulsión de la socia, situación que fue puesta a conocimiento del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, para posteriormente ser tratado en Asamblea General Extraordinaria de Asociados que fue llevada a cabo en fecha 7 de febrero de la presente gestión donde se ratificó la decisión de este Tribunal.

De la misma forma se solicitó al Consejo de Administración la modificación de las normas para el funcionamiento del Tribunal Disciplinario o de Honor, razón por la que se inicio un proceso de análisis y revisión de la normativa.

Posteriormente este Tribunal realizó la revisión del nuevo Reglamento del Tribunal Disciplinario o de Honor presentado por el Consejo de Administración, realizando diversas observaciones al mismo.

Es cuanto se informa para los fines que correspondan.

LIC. MIGUEL ANTONIO GUMIEL MORALES

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO O DE HONOR



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/003/2005

2024

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

MEMORIA ANUAL





INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación presenta a la Asamblea General Ordinaria de Asociados el presente informe.

En el mes de abril de 2024, de acuerdo a Estatuto, el Consejo de Administración eligió al Comité de Educación conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Lic. Esthela Gonzales Herrera

SECRETARIO: Lic. José Medrano Orgáz

OBJETIVO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Cumplir las funciones de órgano educativo del Consejo de Administración en cumplimiento de la norma vigente en servicio de los asociados, comunicar información de manera clara sobre los Derechos, Deberes y Obligaciones, referente a productos y servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" RL, así mismo a planificar y organizar actividades educativas de formación, información y capacitación a Asociados, Consejeros, Gerente, Subgerentes, Funcionarios y consumidores financieros.

Durante la gestión 2024 el Comité de Educación, según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y dando cumplimiento al Programa de Educación Financiera, ha desarrollado las siguientes actividades:

1.- SUBPROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. -

Para socios, clientes, personas con discapacidad y público en general.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS PROGRAMADOS		BENEFICIARIOS EJECUTADOS		PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)	CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)	EJECUTADO
1	El rol y función de ASFI en el sistema financiero nacional	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Clientes Personas con discapacidad y Público en general	100	Clientes Personas con discapacidad y Público en general	176	Capacitación realizada por la plataforma zoom en Mayo de 2024
2	Las obligaciones de las EIF frente a los usuarios financieros y su reglamento de atención en cajas	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Segmentación de 26 a 46, Clientes, Personas con discapacidad, funcionarios y Público en general	100	Segmentación de 26 a 46, Clientes, Personas con discapacidad, funcionarios y Público en general	26	Capacitación realizada por la plataforma zoom en Junio de 2024



3	Los derechos, obligaciones como consumidor financiero y vinculados a los productos y servicios financieros que contratas y mecanismos de reclamo	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Cientes Personas con discapacidad y Público en general	100	Cientes Personas con discapacidad y Público en general	107	Capacitación realizada por la plataforma zoom en Agosto de 2024
4	Guía práctica para tramitar "Mi primer crédito"	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Cientes, Mujeres, Adultos Mayores, Asesores, Personas con discapacidad y Público en general	100	Cientes, Mujeres, Adultos Mayores, Asesores, Personas con discapacidad y Público en general	110	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 22/11/2024
5	Como funcionan y recomendaciones de seguridad para los medios electrónicos de pago y transacciones electrónicas	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Cientes, Mujeres, Personas con 60 años + y Público en general	100	Cientes, Mujeres, Personas con 60 años + y Público en general	147	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 28/11/2024
6	Como funcionan y recomendaciones de seguridad para los medios electrónicos de pago y transacciones electrónicas (Provincia)	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestro post en ASFI EDUCA	Cientes, Mujeres, Personas con discapacidad y Público en general	100	Cientes, Mujeres, Personas con discapacidad y Público en general	93	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 28/11/2024
7	El ABC de las Cuentas de Ahorro diferencias y sus beneficios	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestros posts en ASFI EDUCA	Usuarios financieros, Adultos Mayores, Personas sin formación Académica, Público en general	100	Usuarios financieros, Adultos Mayores, Personas sin formación Académica, Público en general	125	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 15/11/2024
8	Promover los productos y servicios orientados a mujeres y adultas mayores población del área rural.	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestros posts en ASFI EDUCA	Usuarios Mujeres y Adultas Mayores	100	Usuarios Mujeres y Adultas Mayores	108	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 30/12/2024 Capacitación Presencial realizado en las localidades de Padilla y Montegudo el 12 y 13 de diciembre de 2024
9	Promover los productos y servicios orientados a hombres, adultos mayores 60 años + población del área urbana.	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestros posts en ASFI EDUCA	Cientes Personas con 60 años + y Público en general	100	Cientes Personas con 60 años + y Público en general	102	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 30/12/2024
10	Guía para reconocer Billetes Falsos en moneda nacional	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestros posts en ASFI EDUCA	Cientes Personas con discapacidad y Público en general	100	Cientes Personas con discapacidad y Público en general	118	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 23/12/2024
11	Código de Conducta Gestión de Punto de Reclamo y trato preferente a los PAM	(Curso Taller) Se elaborará invitación animada y personalizada con información del evento y se solicitará a ASFI su ayuda para colgar nuestros posts en ASFI EDUCA	Personal de la EIF	70	Personal de la EIF	207	Capacitación realizada por la plataforma zoom en fecha 06/11/2024 Capacitación Presencial realizada en Potosí y Oruro el 6 y 7 de diciembre de 2024



Los 11 cursos o talleres de capacitación recomendados y aprobados, por la Entidad de Supervisión del sistema financiero (ASFI) fueron cumplidos al 100% de forma participativa, interactiva e inclusiva, mediante plataforma virtual y presencial, con la participación de asociados, clientes y público en general en los Departamentos de Potosí, Oruro, Sucre y las Provincias de Padilla y Monteagudo donde actualmente contamos con agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L., cumpliendo así a cabalidad el programa de Educación Financiera remitida a la ASFI.

2.- SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL.-

2.1. CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- Eventos de Riesgo Operativo - junio 2024
- Riesgo Operativo - marzo 2024

El Comité de Educación, cumplió con la capacitación de 2 talleres llegando a los directivos y funcionarios, con un grado de cumplimiento del 100% de lo proyectado para la gestión 2024.

3.- TALLERES DE CAPACITACIÓN A CONSEJEROS

- Curso de capacitación en Lavado de dinero
- ¿Cómo se realiza una Auditoría Interna?
- Armado de carpetas Crediticias

El Comité de Educación cumplió con la capacitación de 3 Talleres de capacitación para Consejeros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, con un grado de cumplimiento del 100%.

4.- TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA AGENCIAS Y CONSEJEROS

Cursos de capacitación de Formación cooperativista, relaciones humanas, buen clima laboral y buen servicio al cliente.

El Comité de Educación cumplió con la capacitación de 1 taller llegando a Consejeros de Administración, de Vigilancia, Alta Gerencia, Subgerentes y Funcionarios, con un grado de cumplimiento del 100% de lo proyectado para la gestión 2024.



CONCLUSIÓN Y AGRADECIMIENTO

El Comité de Educación logró cumplir con el 100% de las metas proyectadas para la gestión 2024.

Debemos agradecer primero a Dios, por darnos la oportunidad de llegar a todas nuestras agencias y a través de ellas a nuestros asociados, quienes también son el pilar fundamental, brindando su apoyo y participación en los diferentes eventos que se desarrollaron, así mismo agradecer por el constante apoyo del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia General, Subgerencias y a todos los Funcionarios.

Dios acompañe y bendiga siempre a nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque R.L.

Muchas gracias.

Atentamente,

Lic. Esthela Gonzales Herrera

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/003/2005

2024

**INFORME DEL
COMITÉ DE
PREVISIÓN SOCIAL
Y APOYO A LA
COLECTIVIDAD**

**MEMORIA
ANUAL**





INFORME DEL COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD

Estimados asociados y miembros de la comunidad:

Con gran satisfacción y orgullo, presentamos los resultados del Programa de Bienestar Social gestión 2024 de nuestra querida Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.; este año ha sido testigo de importantes avances en nuestro compromiso con nuestros socios y la comunidad en general, consolidando la esencia solidaria que nos caracteriza como cooperativa.

Desde el Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, hemos trabajado con dedicación para diseñar e implementar iniciativas que respondan a las necesidades de nuestros asociados, fortaleciendo la ayuda mutua y promoviendo el desarrollo integral de nuestra comunidad. Programas como **"Familia San Roque"**, **"Maratón Canina"**, **"Asistencia Económica San Roque"**, **"Asistencia Social San Roque"** y **"Navidad San Roque"**, han sido pilares fundamentales en la construcción de una cooperativa más humana, cercana y comprometida con el bienestar social de nuestros asociados.

El éxito de estas iniciativas ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, Gerencia General, funcionarios y nuestros asociados quienes han demostrado que la cooperación y la solidaridad son las mejores herramientas para generar un impacto positivo.

INFORME DE ACTIVIDADES

El Plan de Bienestar Social 2024 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L., ha sido implementado con éxito, cumpliendo con los objetivos trazados y generando un impacto positivo en los asociados, sus familias y la comunidad en general. A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas iniciativas que fortalecieron el sentido de pertenencia, la solidaridad y el compromiso social, enmarcadas en los valores cooperativos y en la normativa vigente.

Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley N° 356 General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y el Reglamento del Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad. Gracias a la gestión eficiente de los recursos y a la participación activa de los asociados, se lograron ejecutar programas clave como:

- Programa "Familia San Roque", que benefició a 600 familias de los asociados con la entrega de productos de primera necesidad.



- **Proyecto "Maratón Canina"**, que promovió la salud y el respeto por los animales, contando con una gran participación de más de 100 participantes de la ciudad de Sucre.
- **Proyecto "Asistencia Económica San Roque"**, a través del cual se brindó apoyo financiero a organizaciones y personas en situación de vulnerabilidad.
- **Proyecto "Navidad San Roque"**, que llevó alegría a más de 600 niños de escasos recursos con la entrega de buñuelos y chocolatada.
- **Proyecto "Asistencia Social"**, mediante el cual se distribuyeron productos esenciales a familias necesitadas y organizaciones que promueven ayuda social.

CONCLUSIONES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque R.L.; ha llevado a cabo una serie de iniciativas de apoyo social que han tenido un impacto positivo, tanto en sus socios como en la comunidad en general.

Cada una de estas iniciativas refleja el compromiso continuo de la Cooperativa con la solidaridad, la responsabilidad social y el bienestar de sus asociados. Desde el apoyo económico a sus asociados en situaciones difíciles, hasta la promoción de valores de respeto hacia los animales y el fortalecimiento del sentido de comunidad en eventos como la Navidad San Roque, todas estas actividades tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas.

Un aspecto destacado es la optimización de los recursos financieros, a pesar de la aprobación de un presupuesto considerable, no se utilizó el 100% de los fondos asignados, ya que se gestionaron con eficiencia y se logró economizar significativamente los fondos.

En conjunto, estas acciones reafirman el papel crucial de la cooperativa como un ente solidario, no solo para sus asociados, sino también para las comunidades más vulnerables, buscando siempre el bienestar integral de todos sus miembros y contribuyendo al fortalecimiento del tejido social. Agradecemos la confianza depositada en este Comité y reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones que beneficien a nuestra gran familia cooperativa.

Dr. Richard Villegas Condori

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD



ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE PREVISIÓN SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD



2024

DATOS ESTADÍSTICOS

MEMORIA ANUAL





DATOS ESTADÍSTICOS

ACTIVO TOTAL

En la gestión 2024, el Activo de la Cooperativa; registró un incremento del 0,77 % con relación a la Gestión 2023, equivalente a Bs. 2.371.845.



CARTERA DE CRÉDITOS

Durante la Gestión 2024, la Cooperativa registra un incremento en la cartera de créditos de Bs. 334.757 que representa el 0.16% respecto a la pasada gestión, alcanzando una cartera bruta de Bs. 208.680.302.





COMPOSICIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS.

Al cierre de Gestión 2024, la cartera de créditos está compuesta por una Cartera Vigente de Bs. 206.527.200 que representa el 98,97% del total de la cartera bruta, la Cartera Vencida Bs. 761.883 que representa el 0,37% del total de la cartera bruta, la Cartera en Ejecución Bs. 1.391.219 que representa el 0,67% del total de la cartera bruta.



CARTERA DE CRÉDITOS EN MORA

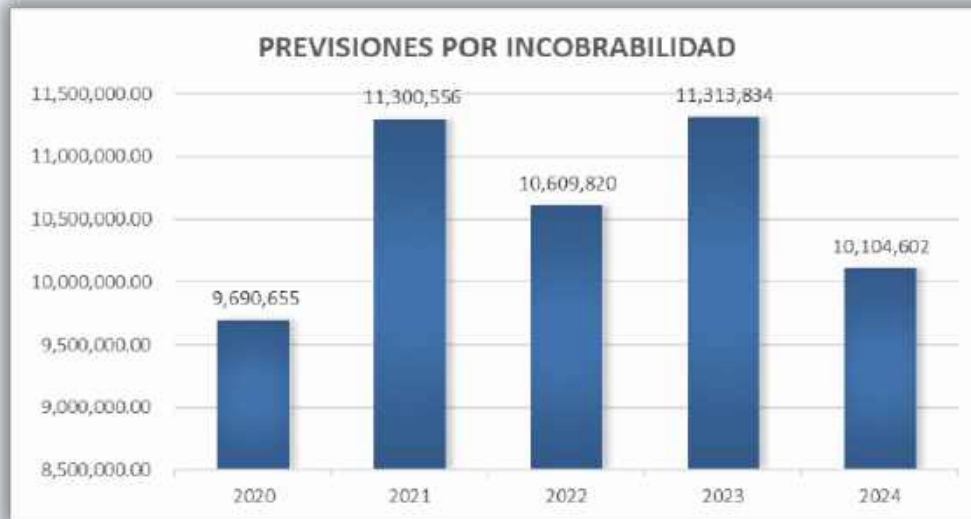
La Gestión 2024 se cerró con una cartera de créditos en mora del 1.03%, que muestra la calidad de la misma, con un decremento del 0.96 % en relación de la gestión anterior.





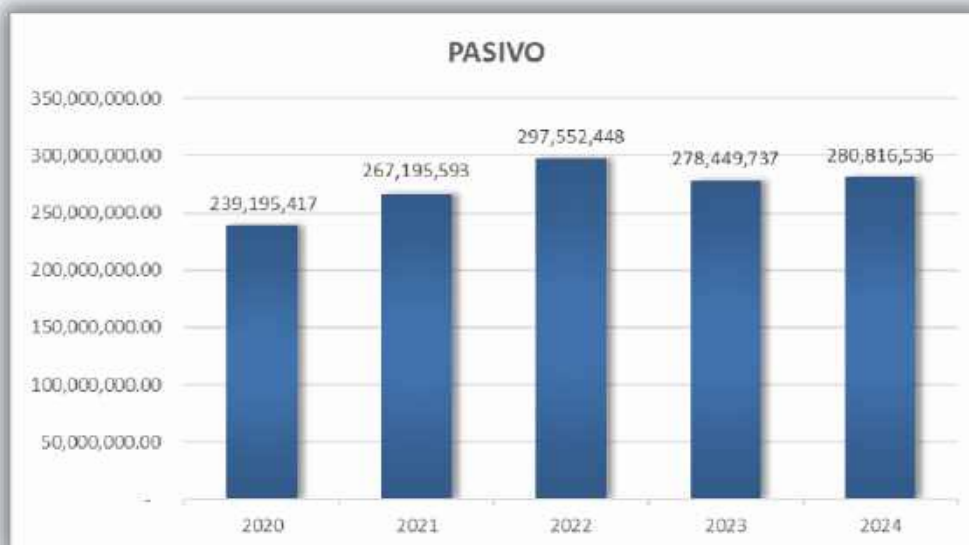
PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD

Al 31 de diciembre de 2024, las provisiones por incobrabilidad de cartera presentan un decremento del -10.69%, equivalente a Bs. 1.209.232.00 con respecto a la gestión anterior, alcanzando un monto de Bs. 10.104.602.



PASIVO

Al 31 de diciembre de 2024, el Pasivo de la Cooperativa registra un incremento del 0.85% respecto a la gestión anterior, equivalente a Bs. 2.366.798. El pasivo está compuesto principalmente por las captaciones del público.





DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y EIF

En la gestión 2024 se tuvo un incremento de Bs. 1.434.549 equivalente al 0.58% con respecto a la gestión anterior.



PATRIMONIO

Con relación a la gestión anterior, al cierre del año 2024, el patrimonio registra un incremento del 0.02%, equivalente a Bs. 5.047.00.





RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa generó una Utilidad de Bs. 110.070.





INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES			
TENDENCIA		dic-23	dic-24
1	Evolución del Activo	-5.36%	0.77%
INFORMACIÓN DE LIQUIDEZ			
2	Liquidez a Corto Plazo	15.84%	16.55%
GESTIÓN DE LA CARTERA			
3	Cartera Vigente/Cartera Bruta	98.01%	98.97%
4	Cartera en Mora/Cartera Bruta	1.99%	1.03%
5	Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	32.77%	28.46%
6	Cartera Reprogramada Vigente/Cartera Reprogramada	97.91%	98.85%
7	Previsión Total/Cartera Bruta	5.43%	4.84%
ESTRUCTURA FINANCIERA			
8	Cartera Neta/Activo Total	71.83%	71.04%
9	Activos sin Rendimiento Financiero/Activo Total	14.48%	13.37%
10	Patrimonio Corporativo/ (Pasivo + Patrimonio)	8.28%	8.43%
RENTABILIDAD Y EFICIENCIA			
11	Margen de Intermediación/Activo Promedio	5.68%	5.70%
12	Resultado Neto/Activo Promedio (ROA)	0.32%	0.04%
13	Gastos de Administración	4.34%	4.46%
15	Rendimiento Generado por el Patrimonio ROE	3.53%	0.38%
SOLVENCIA			
16	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13.21%	13.14%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SB/003/2005

2024

**ESTADOS
FINANCIEROS
CON CORTE
AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2024**

**MEMORIA
ANUAL**





A member of



Independent legal & accounting firms

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.**
Sucre – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, al 31 de diciembre de 2024 así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

En nuestro trabajo de auditoría de los estados financieros, determinamos que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave", que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 21 de febrero de 2024, expreso una opinión sin salvedad sobre los mismos.



Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando la norma contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN ROQUE" R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.



A member of



- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en marcha y, con base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que la Cooperativa deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I, Auditoría Externa, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.


POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia
31 de enero de 2025





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
Disponibilidades	8 Inc. a)	21.036.893	18.161.396
Inversiones Temporarias	8 Inc. c)	23.553.790	24.897.494
Cartera	8 Inc. b)	220.272.868	221.015.298
Cartera Vigente		147.817.845	137.342.633
Cartera Vencida		456.426	725.071
Cartera en Ejecución		1.015.973	2.000.680
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		58.709.355	66.848.872
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		305.457	754.310
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		375.246	673.979
Productos Devengados p/Cobrar Cartera		21.697.168	23.983.587
Provisión para Cartera Incobrable		(10.104.602)	(11.313.834)
Otras Cuentas por Cobrar	8 Inc. d)	3.451.413	3.425.532
Bienes Realizables	8 Inc. e)	931.524	677.777
Inversiones Permanentes	8 Inc. c)	37.326.240	35.775.220
Bienes de Uso (Neto)	8 Inc. f)	2.852.231	3.023.042
Otros Activos	8 Inc. g)	620.323	699.677
Fideicomisos Constituidos	8 Inc. h)	0	0
TOTAL ACTIVO		310.047.281	307.675.436
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8 Inc. i)	248.759.832	246.262.250
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 Inc. j)	6.575	4.941
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8 Inc. k)	22.041.763	22.119.183
Otras Cuentas por Pagar	8 Inc. l)	3.851.508	3.986.214
Previsiones	8 Inc. m)	5.742.395	5.692.122
Valores en Circulación	8 Inc. n)	0	0
Obligaciones Subordinadas	8 Inc. o)	0	0
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	8 Inc. p)	414.463	385.028
TOTAL PASIVO		280.816.536	278.449.738
PATRIMONIO			
Capital Social	9	2.987.375	2.741.470
Aportes no Capitalizados	9	3.090.635	3.090.635
Reservas	9	23.042.665	22.390.941
Resultados Acumulados	9	0	0
Resultado del Ejercicio	9	110.070	1.002.652
TOTAL PATRIMONIO		29.230.745	29.225.698
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		310.047.281	307.675.436
CUENTAS CONTINGENTES	8 Inc. w)	0	0
CUENTAS DE ORDEN	8 Inc. x)	204.705.254	213.546.394

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lic. María Lany Barrios Ortiz
Jefe de Contabilidad


Ing. Julio Cesar Foleyra Cabello
Gerente General


Lic. Blanca Doris Tejerina Ayard
Pdta. Consejo de Administración

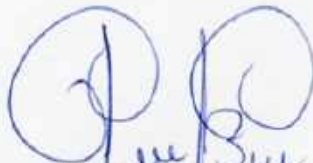


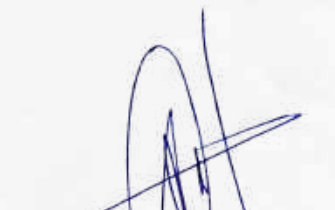
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	8 Inc. q)	32.854.476	33.158.336
Rendimiento por disponibilidades		216.500	26.482
Rendimiento inversiones temporarias		488.297	544.875
Rendimiento inversiones permanentes		0	0
Productos por cartera en vigente		29.981.085	30.095.570
Productos por cartera vencida		1.062.569	1.249.645
Productos por cartera en ejecución		347.512	568.015
Producto Inversiones Permanentes Financieras		748.506	673.749
GASTOS FINANCIEROS	8 Inc. q)	(15.242.344)	(15.192.963)
Intereses ahorros		(1.169.199)	(830.612)
Intereses DPF		(13.555.536)	(13.690.230)
Cargos por Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento		(516.291)	(669.261)
Cargos por Obligaciones con Empresas Públicas		(1.317)	(2.800)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		17.612.126	17.965.373
Otros Ingresos Operativos	8 Inc. f)	168.033	647.580
Otros Gastos Operativos	8 Inc. f)	(978.208)	(652.089)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		16.801.951	17.760.864
Recuperación de Activos Financieros	8 Inc. r)	20.523.605	15.325.439
Cargos por Incoobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	8 Inc. s)	(22.251.912)	(17.401.387)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		15.073.645	15.684.916
Gastos de Administración	8 Inc. v)	(13.774.522)	(13.726.974)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		1.299.122	1.957.942
Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		0	0
Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor		0	0
RESULTADO DESP/AJUSTE DIFER. CAMBIO Y MANT. DE VALOR		1.299.122	1.957.942
Ingresos Extraordinarios	8 Inc. u)	15.555	45.436
Gastos Extraordinarios	8 Inc. u)	(1.278.395)	(741.650)
RESULTADO NETO DE EJERCICIO ANTES AJ. GESTIONES ANT.		36.322	1.261.728
Ingresos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	117.572	44.032
Gastos de Gestiones Anteriores	8 Inc. u)	(43.624)	(303.108)
RESULTADO ANTES IMP. Y AJ. CONTABLE EFECTO INFLACION		110.070	1.002.652
Abonos por Ajuste Contable por Inflación		0	0
Cargos por Ajuste Contable por Inflación		0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		110.070	1.002.652
Impuesto a las Utilidades		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTION		110.070	1.002.652

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Lic. María Lery Barreros Ortiz
Jefe de Contabilidad


Ing. Julio Cesar Penayra Cabello
Gerente General


Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Pdte. Consejo de Administración



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Presentado en bolivianos)

	2024	2023
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	110.070	1.002.652
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
Productos devengados no cobrados		
Inv. Temporarias	1.028	(13.022)
Cartera	2.286.419	2.246.964
Cargos devengados no pagados	(448.436)	(45.500)
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	(1.209.232)	704.013
Otras cuentas por Cobrar	35.299	91.778
Previsiones para desvalorización	729.105	(94.617)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	(319.962)	502.969
Partidas pendientes de imputación	302	(65.365)
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	-
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	206.621	(965.809)
Amortiz. seguros		
Otros		
Aportes No Capitalizables	-	-
Ajuste Global al Patrimonio	-	-
Reserva Legal	200.530	40.013
Otras Reservas Obligatorias	451.193	678.038
Resultados Acumulados	(1.002.652)	(200.064)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	(61.180)	862.809
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(982.852)	416.442
Bienes Fuera de Uso	-	-
Otros Bienes Realizables	-	-
Obras en Construcción	-	-
Otros activos partidas pendientes de imputación	(3.900)	12.262
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	184.954	(1.249.360)
Previsiones	50.273	37.389
Flujo neto en actividades de operación	227.582	3.961.592

Lic. María Leny Barrientos Ortiz
Jefe de Contabilidad

Lic. Bianca Doris Tejerina Ayardi
Pdtte. Consejo de Administración

Ing. Julio Cesar Pelayra Cabello
Gerente General



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Presentado en bolivianos)**

	2024	2023
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación	-	-
Obligaciones con el público	(1.032.641)	(10.726.934)
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	-	-
Depósitos a plazo por más de 360 días	-	-
Depósitos a plazo restringidos	4.008.094	(1.509.971)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(77.420)	(6.046.738)
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales	1.634	800
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	(334.757)	(283.299)
Saldo gestión Anterior		
a corto Plazo		
a mediano y largo plazo más de un año		
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>2.564.910</u>	<u>(18.566.143)</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Títulos valores en circulación		
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	245.905	172.214
Aportes no capitalizables	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>245.905</u>	<u>172.214</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias		
Caja de ahorro	1.626.643	232.491
Depósitos a Plazo Fijo	-	-
Obligaciones con el Banco y Ent. Finan.	(65.555)	117.733
Otros títulos valores	-	-
Inv. En disponibilidades	(218.411)	(301.256)
Inversiones permanentes	(1.553.020)	4.735.487
Bienes de uso	(35.810)	1.115.162
Bienes diversos	20.451	(10.679)
Cargos diferidos	16.415	24.453
Activos intangibles	46.389	(170.683)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(162.899)</u>	<u>5.742.711</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>2.875.496</u>	<u>(8.689.627)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>18.161.395</u>	<u>26.851.622</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>21.036.891</u>	<u>18.161.396</u>

Lic. María Lenny Barrientos Ortiz
Jefe de Contabilidad

Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Pdt. Consejo de Administración

Ing. Julio Cesar Pelayra Cabello
Gerente General



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en bolivianos)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZABLES	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	2,569,257	3,090,635	0	21,672,891	200,064	27,532,846
Incremento Certificados de Aportación	183,100					183,100
Disminución de Certificados de Aportación	-10,886					-10,886
Aj. Patrimonio y Utilidades Acumuladas						0
Distribución de Excedentes						
Cap. de Dividendos no Cobrados				130,042	-200,064	-70,022
Resultado Neto del Ejercicio (Gestión 2023)				588,009		588,009
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	2,741,470	3,090,635	0	22,390,941	1,002,652	29,225,698
Incremento Certificados de Aportación	258,300					258,300
Disminución de Certificados de Aportación	-12,395					-12,395
Aj. Patrimonio y Utilidades Acumuladas						0
Distribución de Excedentes						
Cap. de Dividendos no Cobrados				651,724	-1,002,652	-350,928
Resultado Neto del Ejercicio (Gestión 2024)					110,070	110,070
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	2,987,375	3,090,635	0	23,042,665	110,070	29,230,745

Las notas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. María Lery Barrientos Ortiz
Jefe de Contabilidad

Ing. Julio Cesar Pelayra Cabello
Gerente General

Lic. Ericka Dora Tejedor Ayala
Pte. Consejo de Administración



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ROQUE" R.L.
Sucre - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2024

1.- ORGANIZACIÓN

a) La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L.:

- Es una Entidad de Intermediación Financiera de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, fundada como Sociedad Cooperativa el 17 de enero de 1.963.
- Cuenta con personería jurídica N° 0302 mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativa de fecha 20 de enero de 1964, emitido por el Instituto Nacional de Cooperativas INALCO, organismo estatal bajo N° 279.
- Su domicilio legal se encuentra en la ciudad de Sucre, Provincia de Oropeza, Departamento de Chuquisaca.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Roque" Ltda. con nota de fecha 15 de marzo de 2005, y Resoluciones SB N° 031/97 y SB N° 112/2004, obtuvo Licencia de Funcionamiento reconocida con la denominación: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" Ltda.
- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 1488 de fecha 14 de abril de 1993, Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995 y D. S. N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa modificó su Estatuto.
- De igual forma, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Cooperativas (N° 356) de fecha 11 de abril de 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 del 13 de mayo de 2014, la Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada en fecha 05 de mayo de 2018, aprueba las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, elaborado bajo los lineamientos generales establecidos en el Anexo 8 del Capítulo III, Título I, Libro 1° de la RNSF, inherente al "marco para la elaboración de Estatutos de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y Societarias".



- Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la RESOLUCIÓN ASFI/697/2018, de fecha 09 de mayo de 2018, notifica a la Cooperativa, con la no objeción a las modificaciones efectuadas al Estatuto Orgánico, puesto en consideración de este ente regulador.
- Finalmente, en fecha 25 de septiembre de 2019 la Cooperativa es notificada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP), con la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA H-2ª FASE-N°043/2019 del 01 de abril de 2019, misma que resuelve registrar la denominación de Cooperativa de Ahorro y crédito Abierta “San Roque” R.L. y la homologación del Estatuto Orgánico, para su posterior inscripción en el Registro Estatal de Cooperativas.
- El objetivo general de la Cooperativa está sustentado bajo los Principios Filosóficos del Cooperativismo, basados en el control democrático, la solidaridad y la neutralidad política, económica y religiosa, con lo cual tiende a promover el desarrollo y la cooperación económico y social de sus asociados y clientes, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas, como objeto social único.
- La Cooperativa en la actualidad cuenta con una oficina central y cinco agencias, de las cuales tres se encuentran en el área urbana, la primera ubicada en la zona del Mercado Campesino de la ciudad de Sucre, la segunda en pasaje Boulevard N° 2 de la ciudad de Potosí y la tercera en la calle Pagador N°5648 de la ciudad de Oruro, las dos agencias rurales se encuentran ubicadas en las localidades de Padilla y Monteagudo del Departamento de Chuquisaca.
- El número promedio de empleados en la gestión 2024 fue de 67, de los cuales 41 desempeñaron sus funciones en la oficina central, 6 en la agencia urbana Mercado Campesino de la ciudad de Sucre, 5 en la agencia urbana de la ciudad de Potosí, 6 en la agencia urbana de la ciudad de Oruro y 9 en las agencias rurales. El promedio de funcionarios de la gestión 2023 también fue de 67.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

• El impacto de la Situación Económica y del Ambiente Financiero

La economía muestra señales de alerta después de una desaceleración profundizada por la emergencia sanitaria. El saldo de reservas, el comportamiento de la balanza de pagos, los riesgos externos y los conflictos sociales internos afectan el desempeño de la dinámica



económica, lo que se refleja en un menor crecimiento y una proyección acotada para los próximos años.

La variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a diciembre 2024 alcanzó a 9,97%, la mas alta desde la gestión 2008.

En el presente mes, Fitch Ratings redujo la calificación crediticia de Bolivia a 'CCC-' debido a la caída de sus reservas internacionales, el aumento de la inflación y los conflictos sociales que están afectando la economía.

Actualmente, las instituciones financieras enfrentan numerosos desafíos debido a la situación política y económica del país. Uno de los principales problemas es la escasez de dólares y la imposición por parte del gobierno de una tarifa fija para la compra y venta de divisas, lo cual ha generado un mercado informal conocido como dólar blue. Esta situación ha elevado los costos de productos importados en un país donde la mayoría de los bienes son concernidos, afectando la capacidad adquisitiva de los bolivianos. Específicamente, sectores como el transporte, la producción y el comercio minorista han visto reducida la demanda de sus productos debido al aumento de precios, exacerbando aún más la situación.

Otro factor crucial es la disminución en las exportaciones, particularmente en el sector del gas, que ha llevado a una reducción en los ingresos por exportación y, por ende, a una disminución en el impuesto a los hidrocarburos conocido como (IDH), Esto afecta directamente a las finanzas de alcaldías, gobernaciones y universidades que dependen de estos ingresos, especialmente en regiones como Chuquisaca, cuya economía se basa principalmente en el gas.

En relación con lo anterior, la morosidad de la cartera de créditos ha aumentado en los últimos tiempos, lo que ha llevado a las instituciones financieras a reprogramar los pagos de los clientes que han experimentado una reducción en sus ingresos debido a la crisis económica. Sin embargo, esta medida es solo paliativa y no definitiva, ya que depende de una mejora económica sostenida para evitar que los clientes reprogramados vuelvan a caer en mora.

• **Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado durante la gestión**

La Administración del Riesgo Crediticio está contemplada en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Políticas, Reglamentos y Procedimientos de Créditos, donde se presentan los lineamientos, en los cuales se basa su accionar, enmarcándose básicamente en las fases de pre y post aprobación. Asimismo, se cuenta con el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera, el cual incluye los parámetros para la adecuada constitución de previsiones tanto en



moneda nacional como en moneda extranjera. Bajo este marco, al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa, alcanzó una cartera neta de Bs. 208,680,302. - mientras que a diciembre de 2023 alcanzó un importe de Bs. 208,345,545. -, mostrando un leve crecimiento de Bs. 334,757. -, con una morosidad de 1.03%, índice que tiene un decrecimiento del 0.96% con relación a datos registrados al cierre de la gestión anterior.

Se ha definido el perfil de riesgo, la tolerancia y la capacidad de riesgo crediticio, mismo que fue definido a través de la elaboración de estudios del comportamiento histórico de los dos últimos años.

Se aplicó el Decreto Supremo 5241 de fecha 02 de octubre 2024, para coadyuvar con la recuperación económica de prestatarios del sistema financiero, que hubieran sido afectados en su capacidad de pago, de esta manera, se atendió y evaluó las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, de los deudores que voluntariamente lo requirieron, por factores derivados de eventos climatológicos adversos, conflictos sociales, el entorno económico u otros que afecten su capacidad de pago.

Para la administración del Riesgo de Mercado se cuenta con la Política y Procedimiento de Gestión de Riesgo de Mercado en el que se incluyen políticas y procedimientos en todas las etapas de la gestión de riesgo como son identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de mercado.

Se ha definido el perfil de riesgo, la tolerancia y la capacidad de riesgo de mercado, mismo que fue definido a través de la elaboración de estudios del comportamiento histórico de los dos últimos años.

• Operaciones o Servicios Discontinuados y sus efectos

En fecha 08 de marzo de la presente gestión, la Cooperativa procedió con el retiro de sus Cajeros Automáticos, ubicados en “Oficina Central”, calle Calvo N° 1 y “Agencia Mercado Campesino” calle Guillermo Loayza N° 401, cumpliendo el procedimiento establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La discontinuidad de este servicio no generó ninguna incertidumbre en los clientes, en razón de que la Cooperativa cuenta con el servicio de transacciones mediante el aplicativo San Roque Móvil.



• Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Durante la gestión 2024, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mostró fluctuaciones, principalmente, debido a la disminución del Capital Regulatorio durante los meses intermedios del presente año y el incremento de activos ponderados al 100% de riesgo. El Capital Regulatorio autorizado y utilizado al 31 de diciembre de 2024, se encuentra calculado sobre saldos con corte al 30 de noviembre de 2024, situación que mejorará para el mes de enero 2025 por el incremento del Capital Primario.

• Otros Asuntos de Importancia sobre la gestión de la Entidad

Cambios en la Composición Accionaria

La Cooperativa por su naturaleza no tiene cambios en la composición accionaria, al no estar compuesta por acciones, sino por certificados de aportación que dándoles la calidad de socios. La Asamblea General de Socios que se llevó a cabo en fecha 30 de marzo de 2024, procedió con la elección de sus autoridades, teniendo como resultado la siguiente conformación para el Consejo de Administración:

- Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi (Presidente).
- Lic. Jose Antonio Medrano Orgaz (Vicepresidente).
- Tec. Luis Alberto Serrudo Rojas (Secretario).
- Lic. Nancy Cruz Cespedes (Vocal I).
- Lic. Esthela Gonzales Herrera (Vocal II).
- Lic. Richard Villegas Condori (Vocal III).
- Tec. Victor Fernando Chacon Garrido (Vocal IV).
- Lic. Maria Renee Pereira Zarate (1mer. Suplente).
- Tec. Juan Carlos Palenque (2do. Suplente).

De igual forma, el Consejo de Vigilancia, se encuentra conformado de la siguiente manera:

- Tec. Alberto Gómez Quintanilla (Presidente).
- Lic. Maria del Pilar Vega Martinez (Secretaria).
- Ing. Felipe Varela Balderrama (Vocal).
- Tec. Celia Flores Nina (1mer. Suplente).
- Lic. Juan Antonio Rios Rodas (2do. Suplente).



El Tribunal de Honor está compuesto de la siguiente manera:

- Lic. Miguel Antonio Gumiel Morales (Presidente)
- Lic. Silvia Vargas Choque (Secretaria)
- Lic. Rodolfo Pereyra (Vocal).

Convenios Importantes

Durante la gestión 2024, no se tuvieron convenios importantes, que informar.

Disposiciones Impuestas a la Entidad

Durante la gestión 2024 no se tienen hechos que informar.

Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa presentó un total de activo de Bs. 310,047,281.-, con un crecimiento del 0.77% con relación a saldos del cierre de la gestión 2023, principalmente por el incremento de las obligaciones con el público, a pesar de la situación económica y política del país.

La cartera de créditos que presenta la Cooperativa al 31 de diciembre de la gestión 2024 es de Bs. 208,680,302. -, con un crecimiento del 0.16% con relación a saldos expuestos con corte al 31 de diciembre de 2023.

Al cierre de la gestión 2024, se expone una disminución de la Previsión Específica para Incobrabilidad de Cartera de Créditos, en un importe de Bs. 1,209,232. -, que representa el 10.69% con relación al cierre de la gestión 2023, debido a la disminución del índice de mora del 1.99% a 1.03%.

Asimismo, al cierre de la gestión 2024, se expone una disminución de los productos devengados por cobrar en un importe Bs. 2,286,419. - que representa el 9.53% con relación al cierre de la gestión 2023, debido a la recuperación parcial de intereses diferidos y prorrateados reprogramados.

Las Obligaciones con el Público al 31 de diciembre de 2024, muestran un total de Bs. 248,759,832. - con un crecimiento del 1.01%, con relación a diciembre de 2023, del cual el 82.59% se encuentra concentrado en Depósitos a Plazo Fijo, el 15.82% en Cajas de Ahorro y el resto corresponde a obligaciones a la vista, cargos devengados por intereses sobre DPFs e importes con retenciones judiciales.



De igual forma, la Cooperativa cuenta con Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento por préstamos de liquidez recibidos del Banco Central de Bolivia, depósitos a plazo fijo de Entidades Financieras, obligaciones con el FONDESIF y financiamientos recibidos de Entidades del Exterior a plazo que no han sufrido variaciones significativas durante el primer semestre de la presente gestión.

Durante la gestión 2024, la Cooperativa expone un leve incremento del Patrimonio en un 0.02%, debido a que, los excedentes de la gestión 2023, fueron distribuidos en los porcentajes establecidos en el Estatuto Orgánico Interno, por lo que, se ha presentado débitos por concepto de constitución de fondos de educación, fondos de previsión social y apoyo a la colectividad y pago de dividendos, que ha sido compensado con la captación de nuevos certificados de aportación y el resultado positivo de la gestión 2024.

Al cierre de la gestión 2024, la Cooperativa presenta un resultado positivo, sin embargo, en un importe inferior al que se expone en la gestión anterior, debido a que, durante la gestión 2024, se ha constituido provisiones por desvalorización de bienes realizables (adjudicados) que no se han logrado comercializar en la misma gestión, además, del incremento de tasas pasivas y otras colaboraciones a nuestros asociados con cargo al gasto, esto debido a la situación actual por la que atraviesa el país.

2.- NORMAS CONTABLES

Los principales métodos, principios y prácticas contables empleados en la preparación de los estados financieros, se explican a continuación:

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L., al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados siguiendo lineamientos establecidos por el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas contables nacionales, excepto, por lo dispuesto mediante circular SB/0585/2008, que establece la suspensión del reconocimiento integral de la inflación, a partir de la gestión 2008.

Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron valuados y re expresados respectivamente, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de cada ejercicio (Bs.6.86, por



dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024).

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento de actualización, se registran en los resultados del ejercicio en las cuentas “Abonos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor” y “Cargos por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor”, según corresponda.

b) Cartera: Criterios de Exposición y Métodos de Previsión para Riesgos de Incobrabilidad y Desvalorización, Considerando las Previsiones Genéricas.

Bases y Fundamentos

En cumplimiento de la circular de ASFI 0217/2014 de fecha 10 de enero de 2014, se incorpora en el régimen de provisiones del Anexo I “Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” contenido en Capítulo I, Título II del libro 3º de la recopilación de normas para servicios financieros, que indica que como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, las Entidades de Intermediación Financieras, deben constituir provisiones específicas diferenciadas por moneda, sobre el saldo del crédito directo y contingente de sus prestatarios, según los siguientes porcentajes.

Para Créditos de Vivienda

1) Esta categoría contempla: a) créditos hipotecarios de vivienda, b) créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

2) Se encuentra en esta categoría: a) créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizado.

Categoría	Criterio de Calificación	% DE PREVISIÓN M/N		% DE PREVISIÓN M/E Y MVDOL	
		1	2	1	2
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 30 días	0,25 %	3%	2,5%	7%
B	Se encuentra con una mora entre 31 y 90 días	5%	6.5%	5%	12%
C	Se encuentra con una mora entre 91 y 180 días	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 181 y 270 días.	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con mora entre 271 y 360 días	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentra con mora mayor 360 días	100%	100%	100%	100%

**PARA CRÉDITOS DE CONSUMO Y MICROCRÉDITOS M/N o MNUFV**

Categoría	Criterio de Calificación	Empresarial-Microcrédito Pyme Directo y Contingente		Consumo Directos y Contingencias		
		Al Sector Productivo	Al sector No Productivo	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 5 días	0,00%	0,25%	0,25%	1,50%	3%
B	Se encuentra con una mora entre 6 y 30 días	2,50%	5%	5%	6,50%	6,50%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días	50%	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con una mora entre 76 a 90 días	80%	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentran con una mora mayor a 90 días	100%	100%	100%	100%	100%

CRÉDITOS DE CONSUMO Y MICROCRÉDITOS M/E o M/N MV

Categoría	Criterio de Calificación	Empresarial-Microcrédito PYME		Consumo Directos y Contingencias		
		Directo	Contingente	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 5 días	2,50%	1%	2,50%	5%	7%
B	Se encuentra con una mora entre 6 y 30 días	5%	5%	5%	8%	12%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%	20%	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días	50%	50%	50%	50%	50%
E	Se encuentra con una mora entre 76 a 90 días	80%	80%	80%	80%	80%
F	Se encuentran con una mora mayor a 90 días	100%	100%	100%	100%	100%

Previsiones Específicas para Créditos con Garantía AUTOLIQUIDABLE

Las Entidades de Intermediación Financiera, al momento de constituir la previsión por incobrabilidad de cartera que resulte del proceso de evaluación y calificación de sus prestatarios, podrán excluir de su saldo directo y contingente, los importes correspondientes a la garantía auto liquidable, debiendo considerar al menos lo siguiente:

- 1.- Que sea convertible en efectivo y pueda ser aplicada de forma inmediata a la deuda, sin que implique el incurrir en gastos adicionales.
- 2.- Que cumpla con todas las formalidades legales que hacen efectivos los derechos de las EIF sobre la garantía.
- 3.- Que sea valorable técnicamente, de modo que en todo momento refleje su valor neto de realización.



Previsiones Específicas para Créditos con Garantía HIPOTECARIA

Al momento de constituir la previsión, por los créditos que cuenten con garantía hipotecaria, en primer grado sobre bienes inmuebles, registrados en Derechos Reales, debidamente perfeccionados a favor de la Cooperativa, aplicaran la siguiente fórmula:

$$\text{PREVISIÓN} = R (P - 0,50.M)$$

Donde:

R: Porcentaje de previsión para cada categoría de riesgo, según tabla mostrada líneas arriba.

P: Importe del capital de créditos con garantía hipotecaria.

M: Menor valor entre el valor “P” y el valor del avalúo del bien inmueble en garantía (Valor Comercial menos el 15%).

Crédito al Sector Productivo: Son los créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME, cuyo destino corresponde a las siguientes categorías del código de actividad económica y destino del crédito (CAEDEC) utilizado por ASFI:

- A. Agricultura y ganadería.
- B. Caza, silvicultura y pesca.
- C. Extracción de petróleo crudo y gas natural.
- D. Minerales metálicos y no metálicos.
- E. Industria manufacturera.
- F. Producción y distribución de energía eléctrica.
- G. Construcción
- Turismo y producción intelectual

PREVISIONES AL SECTOR AGROPECUARIO

Los microcréditos otorgados al sector agropecuario deben ser evaluados y calificados según los siguientes criterios.

CATEGORIA	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	% DE PREVISIÓN M/N	% DE PREVISIÓN M/E Y MVDOL
A	Se encuentra al día con una mora no mayor a 20 días.	0 %	2,5%
B	Se encuentra con una mora entre 21 y 30 días	2.5%	5%
C	Se encuentra con una mora entre 31 y 55 días	20%	20%
D	Se encuentra con una mora entre 56 y 75 días.	50%	50%
E	Se encuentra con mora entre 76 y 90 días	80%	80%
F	Se encuentra con mora mayor 90 días	100%	100%



PREVISIÓN ESPECÍFICA Y GENÉRICA

En el cuadro adjunto se muestra el total de previsión específica y genérica, con la que cuenta la Cooperativa para la protección de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

DETALLE	PREV. ESPECÍFICA	PREV. GENÉRICA	TOTAL
AL 31/12/2023	6,817,116	4,496,717	11,313,834
AL 31/12/2024	5,607,885	4,496,717	10,104,602
DIFERENCIA	-1,209,232	0	-1,209,232

Al 31 de diciembre de 2024, la previsión específica tuvo una disminución de Bs. 1,209,232. - con relación al 31 de diciembre de 2023, alcanzando un total de Bs. 5,607,885. -, mientras que la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo adicional determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, alcanzo al monto de Bs 4,496,717. - siendo el total de provisiones al 31 de diciembre de 2024 de Bs. 10,104,602.

PREVISIÓN CÍCLICA

Previsión cíclica para créditos de vivienda, consumo y microcrédito

En cumplimiento de la circular ASFI/091/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, que resuelve aprobar y poner en vigencia las modificaciones al **ANEXO 1 DE LAS DIRECTRICES BÁSICAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO** y al **MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS**, por tanto, la Cooperativa, deberá constituir la previsión cíclica requerida en los porcentajes dispuestos en la Sección 3- Régimen de Provisiones de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito
Créditos directos y Contingentes en M/N y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

La previsión genérica cíclica presentó los siguientes datos al 31 de diciembre de 2024:

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023	DIFERENCIA
PREVISIÓN CÍCLICA	2,388,617	2,338,343	50,273



La previsión genérica cíclica durante el primer semestre de la gestión 2024, mostró un incremento de Bs. 50,273.-. Esta previsión se lo realiza con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Inversiones Temporarias: Incluyen todas las inversiones en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia (fondos RAL) y los valores representativos de deuda adquiridos por la Entidad, que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, respecto a la fecha de emisión o de adquisición.

Inversiones Permanentes: son inversiones realizadas por la Entidad a plazos mayores a 30 días, al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con inversiones en Depósitos Plazo Fijo en otras Entidades Financieras, participación en otras Entidades sin fines de lucro como ser: ECAC-CH, Cooperativa Eléctrica de Sucre S.A. (CESSA), Cooperativa de Teléfonos Sucre (COTES) y Cooperativa de Teléfonos Potosí (COTAP). Asimismo, se tiene inversiones en el Banco Central de Bolivia mediante los Fondos CPVIS, Fondos FIUSSER y Fondos CPRO).

Si la participación es en dólares, su valor de costo se actualiza en función a la variación del tipo de cambio en la cotización del dólar estadounidense con relación a la moneda nacional.

d) Bienes Realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos:

- Se registran al menor valor que resulten de la otorgación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda y el saldo de capital contable neto de previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.
- Dichos bienes no se deprecian ni se actualizan, además se constituye una previsión por desvalorización, en aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en cumplimiento del Art. 461 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, para bienes muebles e inmuebles excedidos en sus plazos de tenencia.
- La previsión por menor valor de mercado y desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.



- El valor de los bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.
- Durante las gestiones 2023 y 2024, la Cooperativa realizó las siguientes operaciones relacionadas con bienes inmuebles adjudicados por recuperación de créditos:

- 1.- Transferencia de un bien inmueble (casa) ubicado en la zona Mesa Verde de la ciudad de Sucre, por concepto de venta.
- 2.- Adjudicación de un bien inmueble (casa) sito en la zona de Lajastambo, por recuperación de crédito otorgado.
- 3.- Transferencia de bien inmueble (12 lotes de terreno), ubicado en el Complejo Turístico El Pilar – Siguayo del Municipio de Yotala, por concepto de venta.
- 4.- Adjudicación de dos bienes inmuebles (dos lotes de terreno), por recuperación de préstamo, ubicados en la zona Aranjuez de la ciudad de Sucre.
- 5.- Adjudicación de un bien inmueble (lote de terreno), por recuperación de préstamo, ubicado en el barrio San José de la localidad de Muyupampa.
- 6.- Adjudicación de un bien inmueble (departamento), ubicado en la zona del Mercado Campesino de la ciudad de Sucre.

e) Bienes de Uso: Valuación, Métodos y Tasas de Depreciación.

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2024:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L. posee bienes de uso para cumplir con el desarrollo normal de sus operaciones, de los cuales todos los adquiridos hasta la gestión 2007 están valuados a su costo de adquisición y actualizados al 31 de diciembre de 2007, en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto del boliviano. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero 2008 se encuentran valuados al valor de su adquisición en moneda nacional, en aplicación de la circular SB/0585/2008 en el que se suspende la re expresión de los rubros no monetarios.



- Su depreciación se calcula por el método de la línea recta, aplicando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el DS. N° 24051 de 20 de junio de 1995, los cuales son considerados suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.
- Los gastos de mantenimiento, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las renovaciones, reparaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del correspondiente activo.
- En la gestión 2023, se procedió con el retiro de bienes obsoletos, cumpliendo todos los procedimientos establecidos para baja de bienes de uso. En la presente gestión no se han procesado retiro de bienes de uso.

f) Otros Activos

Corresponde a inventarios de papelería, útiles y material de servicio, como también material de publicidad, activos intangibles y otros bienes, que se valúan a su costo de adquisición, estos bienes, están sujetos a consumo o amortización mensual, en función de su utilización y a la vida útil estimada del activo, con cargo a resultados del ejercicio.

g) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., referente a este inciso no ha realizado ninguna operación de fideicomiso.

h) Provisión y Previsión

La Provisión para Indemnización del personal se constituye en relación de dependencia; de conformidad con la legislación laboral vigente, los empleados son acreedores a indemnización, con el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad y las duodécimas de un sueldo en caso de haber trabajado más de 90 días, beneficio que se reconoce automáticamente transcurridos 90 días de servicio en la Cooperativa, inclusive en los casos de retiro voluntario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009.

En esta cuenta también se registran la provisión para primas anuales, provisión para otros beneficios sociales, el fondo de educación y el fondo de previsión social y apoyo a la colectividad.



De igual forma, con la finalidad de cubrir pérdidas futuras que a la fecha no han sido identificados, de acuerdo al Artículo 416° de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) y lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa tiene constituida la “Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aún no Identificadas” basados en informes emitidos por las unidades de control.

i) Patrimonio Neto

El patrimonio neto se presenta actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, en función a la variación del dólar estadounidense respecto del boliviano, de acuerdo a normas establecidas por el ente regulador (ASFI) las mismas no son coincidentes con la Norma de Contabilidad N° 3 aprobado por el Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad, por consiguiente, los saldos expresados al 31 de diciembre de 2024 no contemplan la re expresión de ajustes por inflación.

En este rubro se encuentran registrados: Los certificados de aportaciones, aportes no capitalizables, reservas, resultados acumulados y del periodo.

j) Resultados del Ejercicio

El resultado del ejercicio es reflejo de la aplicación de las normas contables y legislación vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la misma que sufrió variaciones considerables respecto a su aplicación.

Los ingresos financieros sobre la cartera vigente con calificación “A” y “B” son contabilizados por el método de lo devengado, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Los intereses sobre la cartera vigente con calificación “D” “E” y “F”, se reconocen como ingresos por el método de lo percibido.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público y otras operaciones de financiamiento, se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

k) Tratamiento de los Efectos Contables de Disposiciones Legales.

El tratamiento de los efectos contables de las disposiciones legales vigentes de la normativa emitida por la ASFI, se la llevó a cabo considerando cada una de las Circulares y Resoluciones emanadas por este ente supervisor, aplicando cada una de ellas en las formas y plazos establecidos.



Asimismo, en base a normas tributarias vigentes, la Cooperativa cumple con sus obligaciones impositivas a los cuales se encuentra sujeto de forma directa y actúa como agente de retención de otros impuestos aplicados a sus clientes, proveedores no registrados en el SIN y dependientes.

I) Absorciones o Fusiones de Otras Entidades.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., referente a este inciso no ha realizado absorción o fusión con ninguna entidad.

3.- CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado cambios relevantes en la normativa contable; sin embargo, durante la gestión 2008 se han presentado cambios en las normas contables que afectaron significativamente los estados financieros:

- La Circular SB/580/2008 de fecha 17 de junio de 2008, hace mención que, para la presentación de los estados financieros comparativos, las cifras correspondientes a los estados financieros de la gestión 2007, y para efectos de comparación sean re expresados extracontablemente, utilizando como índice de variación la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).
- La Circular SB/0585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, establece que a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios con el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar los ajustes por inflación. Asimismo, establece que, al 30 de septiembre de 2008, se debe revertir y reclasificar los importes que resultaron de la re expresión de los rubros no monetarios en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), por el periodo correspondiente entre enero y agosto de 2008.
- La Circular SB/594/2008 de fecha 25 de noviembre de 2008, establece que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin re expresión.

De igual forma, las normas y políticas internas, son actualizadas según los cambios producidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



4.- ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Activos de Disponibilidad Restringida		
Cuotas de Participación en Fondos RAL M/N	3,820,723	3,464,667
Cuotas de Participación en Fondos RAL M/E	2,13,041	2,450,685
Importes Entregados en Garantía a SINTESIS S.A.	40,000	40,000
Importes Entregados en Garantía a SEPSA S.A.	21,000	21,000
Importes Entregados en Garantía a Wester Union	0	34,850
Importes Entregados en Garantía por Alquiler de Oficina de Ag. Oruro	6,860	6,860
Cuotas de Participación en Fondos CPVIS II M/E	3,978,903	3,978,903
Cuotas de Participación en Fondos CPVIS IIIM/E	5,845,145	5,845,145
Cuotas de Participación en Fondos FIUSEER M/N	37,776	37,776
Cuotas de Participación en Fondos FIUSEER M/E	230,851	230,851
Cuotas de Participación en Fondos CPR M/N	2,019,249	2,019,249
Cuotas de Participación en Fondos CPRO M/E	6,270,398	6,270,398
TOTAL	24,583,946	24,400,385

La composición del Encaje Legal en Efectivo y Títulos al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	Encaje Legal Requerido	Encaje Legal Constituido
Constitución de Encaje Legal		
Cuenta Encaje M/N (Encaje Legal en Efectivo)	7,249,666	7,547,714
Cuenta Encaje M/E (Encaje Legal en Efectivo)	1,528,826	4,078,502
Cuotas de Participación en Fondo RAL M/N (Encaje Legal en Títulos)	3,853,646	3,820,723
Cuotas de Participación en Fondo RAL M/E (Encaje Legal en Títulos)	2,313,096	2,313,041
TOTAL, FONDOS R.A. L	14,945,233	17,759,979

El movimiento del encaje legal en títulos tanto en moneda nacional como en moneda extranjera es realizado por el BCB, mediante traspasos de fondos.



5.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

ACTIVO	2024 Bs.	2023 Bs.
Activo Corriente	92,241,99	95,093,164
Disponibilidades	21,036,893	18,161,396
Inversiones Temporarias	23,553,790	24,897,494
Cartera	44,199,903	48,608,742
Otras Cuentas por Cobrar	3,451,413	3,425,532
Activo No Corriente	217,805,282	212,582,272
Cartera	176,072,965	172,406,557
Bienes Realizables	931,524	677,77
Inversiones Permanentes	37,328,240	35,775,219
Bienes de Uso	2,852,231	3,023,042
Otros Activos	62,323	699,677
TOTAL ACTIVO	310,047,281	307,675,436
PASIVO	2024 Bs.	2023 Bs.
Pasivo Corriente	242,790,941	213,935,833
Obligaciones con el Publico	229,222,096	201,128,495
Obligaciones con Instituciones Fiscales	6,575	4,941
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	9,710,763	8,816,183
Otras Cuentas por Pagar	3,851,508	3,986,214
Pasivo No Corriente	38,025,595	64,513,905
Obligaciones con el Publico	19,537,737	45,133,755
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	12,331,000	13,303,00
Previsiones	5,742,395	5,692,122
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	414,463	385,028
TOTAL PASIVO	280,16,536	278,449,738
Patrimonio	29,230,745	29,225,698
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO	310,047,281	307,675,436

CALCE FINANCIERO

La posición de calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas correspondientes al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



CALCE DE PLAZOS
Al 31 de diciembre de 2024
 (Expresado en Bolivianos)

RUBRO	Total	A 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 3601 a 720 días	A más de 720 días
ACTIVO							
Disponibilidades	21,036,893	14,356,921	1,766,242	1,942,436	1,1791,051	852,711	327,532
Inversiones Temporarias	23,537,056	18,333,675	916,233	1,048,038	908,532	354,197	1,976,381
Cartera Vigente	206,527,200	7,313,805	6,487,287	8,742,141	17,816,539	30,134,555	136,032,771
Otras cuentas por Cobrar	4,164,844	173,442	260,149	235,735	3,118,231	377,285	0
Inversiones Permanentes	37,202,429	2,223,742	2,568,750	13,59,329	0	18,382,323	68,285
Otras Operaciones Activas	17,578,860	1,627,479	1,855,491	143,057	354,146	720,347	12,878,340
Cuentas Contingentes	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, ACTIVO	310,047,281	44,029,065	13,854,152	26,070,736	23,988,599	50,821,419	151,283,309
PASIVO							
Obligac. Con El Publico – a la vista	9,011	9,011	0	0	0	0	0
Obligac. Con El Publico – Ahorro	39,364,608	8,400,353	9,115,310	8,070,229	12,792,387	986,330	0
Obligac. Con El Publico – Plazo	198,950,249	35,254,909	53,278,532	42,500,901	49,981,226	12,679,355	5,255,326
Obligac. Restringidas	6,683,844	397,898	1,346,430	2,249,291	2,229,275	145,550	345,400
Obligac. Con Empresas con Partic Estatal	414,463	414,463	0	0	0	0	0
Financiamientos del BCB	12,331,000	0	0	0	0	12,331,000	0
Finac. Ent. Financ. Del Pais	2,000,000	0	0	2,000,000	0	0	0
Finac. Ent. Financ. 2do. Piso	1,189,292	0	0	1,189,292	0	0	0
Financiamientos Externos	6,174,000	4,116,000	0	2,058,000	0	0	0
Otras Cuentas Por Pagar	1,565,539	1,043,514	95,058	32,488	105,124	22,258	267,097
Titulos Valores	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones Pasivas	12,134,530	3,194,992	714,519	478,067	246,560	113,024	7,387,367
TOTAL PASIVO	280,816,536	52,731,139	64,549,848	58,578,269	65,424,573	26,277,517	13,255,190
BRECHA SIMPLE	29,230,745	-8,702,074	-50,695,695	-32,507,533	-41,435,973	24,543,902	138,028,119
BRECHA ACUMULADA		-8,702,074	-59,397,770	-91,905,303	-133,341,278	-108,797,374	29,230,745
BRECHA SIMPLE %	110.41%	83.50%	21.46%	44.51%	38.87%	193.40%	1141.31%
BRECHA ACUMULADA %	110.41%	83.50%	49.35%	47.74%	44.74%	59.34%	110.41%

El calce de plazos al 31 de diciembre de 2024, se encuentra con información de saldos correspondientes a la fecha de corte del presente informe, distribuidos según los plazos de vencimiento o exigibilidad residual.

Las diferencias, se deben a las reprogramaciones de los planes de pago de la cartera de créditos.



6.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2024, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	\$us	Bs.
Activo		
Disponibilidad	715,609	4,909,079
Inversiones Temporarias	2,000,936	13,726,420
Cartera	158,456	1,087,005
Otras Cuentas por Cobrar	7,683	52,703
Inversiones Permanentes	3,908,848	26,814,698
Otros Activos	59,113	405,517
Total, Activo	685,645	46,995,421
Pasivo		
Obligaciones con el Publico	7,385,007	50,661,148
Obligaciones con Instituciones Fiscales	78	532
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	1,123,196	7,705,124
Otras Cuentas por Pagar	15,246	104,590
Previsiones	2,059	14,125
Total, Pasivo	8,525,586	58,485,520
Posición Neta	-1,674,942	-11,490,099

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio contable y oficial de compra al 31 de diciembre de 2024 de Bs.6,86 por \$us.1, datos que coinciden con los estados financieros.

**8.- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) Disponibilidades**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Caja M/N	2,548,189	3,342,033
Caja M/E	244,518	1,435,921
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta Encaje Efectivo M/N	4,999,524	4,188,513
Banco Central de Bolivia S. A. Cuenta Encaje Efectivo M/E	3,924,401	3,531,654
Banco Fortaleza S.A. - Cuenta Corriente MN	36,518	177,324
Banco Fie S.A. - Cuenta Corriente MN	4,203,674	7,684
Banco Pyme Ecofuturo S.A. - Cuenta Corriente MN	2,282,406	2,791
Banco Ganadero S.A. - Cuenta Corriente M/N	18,394	352,600
Banco Económico S.A. - Cuenta Corriente M/N	360,555	984,826
Banco Bisa S.A. - Cuenta Corriente M/N	19,962	36,250
Banco Unión S.A. - Cuenta Corriente M/N	1,658,591	2,066,803
Banco Ganadero S.A. - Cuenta Corriente M/E	286,327	322,207
Banco Bisa S.A. - Cuenta Corriente M/E	0	26,632
Banco Unión S.A. - Cuenta Corriente M/E	453,834	1,686,159
TOTAL	21,036,893	18,161,395

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Cartera Vigente	147,817,845	137,342,633
Cartera Reprogramada Vigente	58,709,355	66,848,872
Cartera Vencida	456,426	725,071
Cartera Reprogramada Vencida	305,457	754,310
Cartera en Ejecución	1,015,973	2,000,680
Cartera Reprogramada en Ejecución	375,246	673,979
Productos Devengados por Cobrar Cartera	21,697,168	23,983,587
Previsión para Incobrabilidad de Cartera	-10,104,602	-11,313,834
TOTAL	220,272,868	221,015,298



1.- La composición por clase de cartera y las provisiones por incobrabilidad, respectivamente:

COMPOSICIÓN POR CLASE DE CARTERA Y PREVISIÓN	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Comerciales	-				
De Consumo DG		18,720,992			543,470
De Consumo No DG		120,257,551	396,074	870,641	8,173,863
Crédito de Vivienda		21,492,496	15,187	30,502	57,856
Crédito de Vivienda S/Gtia Hip.		1,814,516	11,417	30,025	120,740
Microcrédito Agropecuario		4,905,211	12,775	50,476	96,370
Microcrédito DG		13,357,700		20,046	58,259
Microcrédito No DG		25,978,733	326,431	389,530	1,054,044
TOTALES	-	206,527,200	761,883	1,391,219	10,104,602

2.- Clasificación de Cartera por:

2.1. Actividad Económica del Deudor:

ACTIVIDAD	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Actividades Atípicas		6,738,302			194,541
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria		11,499,625		0	558,382
Agricultura y Ganadería		8,705,133	72,042	67,778	324,718
Caza, Silvicultura y Pesca		107,209			5,796
Construcción		9,254,568		87,284	521,034
Educación		21,056,657	56,572	0	832,675
Hoteles y Restaurantes		13,481,648	71,722	147,480	756,252
Industria Manufacturera		9,247,894	28,052	50,399	538,891
Intermediación Financiera		3,733,041	21,403	156,640	504,248
Minerales Metálicos y No Metálicos		2,091,616		10,478	123,121
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua		3,442,256			171,839
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico		33,237		530	2,660
Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales		66,064			3,571
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler		24,165,978	34,655	198,994	1,232,339
Servicios Sociales, Comunes y Personales		16,429,130	19,216	115,893	862,805
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones		35,680,199	176,008	225,327	1,485,533
Venta al por Mayor y Menor		40,795,642	282,214	330,415	1,986,200
TOTALES	-	206,527,200	761,883	1,391,219	10,104,602



2.2. Destino del Crédito

ACTIVIDAD	CARTERA CONTIGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria		35,966	-	-	1,944
Agricultura y Ganadería		5,098,443	12,775	50,476	109,194
Construcción		24,329,978	16,498	132,866	555,969
Educación		2,056,703	-	-	73,004
Hoteles y Restaurantes		3,499,664	-	16,927	61,275
Industria Manufacturera		645,851	16,635	17,364	63,329
Intermediación Financiera		33,235,256	66,960	145,130	1,898,037
Minerales Metálicos y No Metálicos		93,449	-	-	4,042
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler		30,749,427	132,303	336,963	1,790,530
Servicios Sociales, Comunes y Personales		5,713,787	-	28,708	229,383
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones		17,337,414	122,531	206,146	513,792
Venta al por Mayor y Menor		83,731,262	394,181	456,639	4,804,102
TOTALES	-	206,527,200	761,883	1,391,219	10,104,602

3.- Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las provisiones:

GARANTÍA	CARTERA CONTIGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Depósitos a Plazo Pignorados a favor Entidad		3,381,013			924
Garantía Personal – Persona Natural		149,692,140	746,696	1,340,671	9,435,612
Hipotecaria Vehículos 1er Grado		3,920,926			74,235
Hipotecario Inmueble Urb. Casa-Habitación 1.Gdo		48,528,513	15,187	50,548	591,526
Línea de Crédito 1		34,148			154
Línea de Crédito 3		970,460			2,151
TOTALES	-	206,527,200	761,883	1,391,219	10,104,602

4.- Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

CALIFICACIÓN	CARTERA CONTIGENTE		CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCIÓN		PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	0	0.00%	204,926,057	99.22%	0	0.00%	0	0.00%	6,932,039	68.60%
B	0	0.00%	1,496,616	0.72%	26,604	3.49%	0	0.00%	125,151	1.24%
C	0	0.00%	0	0.00%	511,749	67.17%	30,502	2.19%	189,916	1.88%
D	0	0.00%	0	0.00%	40,763	5.35%	0	0.00%	36,725	0.36%
E	0	0.00%	8,004	0.00%	135,020	17.72%	30,025	2.16%	237,909	2.35%
F	0	0.00%	96,523	0.05%	47,748	6.27%	1,330,692	95.65%	2,582,862	25.56%
TOTALES	0	0.00%	206,527,200	100%	761,883	100%	1,391,219	100%	10,104,601.86	100%

**5.- Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

DETALLE	CARTERA CONTINGENTE		CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EN EJECUCIÓN		PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1_a_10 Mayores	-	-	8,665,450	4.20%		0.00%		0.00%	15,612	0.15%
11_a_50 Mayores	-	-	20,003,350	9.69%	-	0.00%	-	0.00%	294,387	2.91%
51_a_100 Mayores	-	-	15,128,997	7.33%	-	0.00%	-	0.00%	291,056	2.88%
Otros	-	-	162,729,403	78.79%	761,883	100.00%	1,391,219	100.00%	9,503,547	94.05%
TOTALES	-	-	206,527,200	100.00%	761,883	100.00%	1,391,219	100.00%	10,104,602	100.00%

6.- Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

DETALLE	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Cartera Vigente	147,817,845	137,342,633	130,852,481
Cartera Vencida	456,426	725,071	249,796
Cartera en Ejecución	1,015,973	2,000,680	930,250
Cartera Reprog. o Restruc. Vigente	58,709,355	66,848,872	72,904,354
Cartera Reprog. o Restruc. Vencida	305,457	754,310	1,076,486
Cartera Reprog. o Restruc. en Ejecución	375,246	673,979	2,048,879
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión Específica para Incobrabilidad	5,607,885	6,817,116	6,113,103
Previsión Genérica para Incobrabilidad	4,496,717	4,496,717	4,496,717
Previsión Para Activos Contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	2,388,617	2,338,343	2,300,954
Previsión por Incobrab. Cart. por Const.	0	0	0
Cargos por Previsión Esp. para Incobrab.	14,473,828	12,705,621	10,072,649
Cargos por Previsión Gen. para Incobrab.	0	0	0
Líneas de Créditos Otorg. y no Utiliz.	2,089,962	2,013,402	2,623,899
Créditos Castig. por Insolvencia	5,709,960	5,315,819	5,338,751
Numero de Prestatarios	3,444	3,308	3,376

7.- El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

La Cooperativa cuenta con una cartera reprogramada de Bs. 59,390,058. - equivalente al 28.46% del total de la cartera, encontrándose el 98.85% de la cartera reprogramada vigente, pudiendo establecer que la reprogramación coadyuvó al socio con condiciones de pago acorde a sus posibilidades.



8.- Límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales.

La Cooperativa cumplió con los límites legales prestables

1. La Cooperativa podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatarios hasta el 5% del capital regulatorio, asimismo se establece los siguientes límites internos para la otorgación de préstamos, en función al patrimonio neto que va desde el 1% con garantía personal, 3% con garantía hipotecaria y 5% para Vivienda.
2. Créditos a miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Crédito prohibido mientras dure su mandato. Los créditos otorgados anteriormente no podrán ser reprogramados ni renovados.
3. Prohibido otorgar créditos a Ejecutivos y todos los que pudiesen comprometer la Cooperativa bajo su sola firma.
4. Créditos otorgados a una sola entidad financiera hasta el 20% del patrimonio.
5. Créditos al personal en conjunto hasta el 1,5% del patrimonio neto.
6. Prohibido otorgar créditos con garantía de los certificados de aportación.

9.- Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos.

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 + 251 + 253 + 255)

Detalle	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Previsión Inicial	17,005,955	16,264,553	16,663,185
(-) Castigos	489,590	92,287	649,168
(-) Recuperaciones	15,505,840	11,725,288	10,346,683
(+) Provisiones Constituidas	14,836,472	12,558,977	10,597,220
Previsión Final	15,846,997	17,005,955	16,264,553

**c) Inversiones Temporarias y Permanentes****Inversiones Temporarias**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	TASA DE INTERÉS	2023 Bs.	TASA DE INTERÉS
Banco Fortaleza S.A. - Caja de Ahorro M/N	89	0.01%	89	0.01%
Banco Solidario S.A. - Caja de Ahorro M/N	5,356,550	4.50%	4,925,745	4.50%
Banco Prodem S.A. - Caja de Ahorro M/N	86,609	0.05%	86,565	0.05%
Banco Unión S.A. - Caja de Ahorro M/N	914	0.01%	914	0.01%
Banco Económico S.A. - Caja de Ahorro M/N	47,688	0.05%	12,974	0.16%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - Caja de Ahorro M/N	505,318	2.40%	2,112,250	4.50%
Banco Bisa S.A. - Caja de Ahorro M/N	5,326	0.02%	5,324	0.01%
Banco Fortaleza S.A. - Caja de Ahorro M/E	505,627	0.01%	505,576	0.01%
Banco Prodem S.A. - Caja de Ahorro M/E	43	0.01%	2,376	0.01%
Banco Económico S.A. - Caja de Ahorro M/E	1,031,924	0.001%	1,121,779	0.01%
Banco Unión S.A. - Caja de Ahorro M/E	200,464	0.015%	591,226	0.01%
Banco Bisa S.A. - Caja de Ahorro M/E	0	N/A	2,377	0.01%
Ex Banco Fassil S.A. - Depósito a Plazo Fijo M/E	5,650,821	N/A	5,650,821	N/A
Fortaleza SAFI - Fondo de Inv. Disponible M/N	4,153	Variable	4,031	Variable
Fortaleza SAFI - Fondo de Inv. Internacional M/E	4,007,767	Variable	3,942,334	Variable
Banco Central de Bolivia - Cuenta Encaje Legal Títulos M/N	3,820,723	Variable	3,464,667	Variable
Banco Central de Bolivia - Cuenta Encaje Legal Títulos M/E	2,313,041	Variable	2,450,685	Variable
Interés devengado DPF Bco. Fassil por Cobrar M/E	14,598		14,598	
Productos Devengados por Cobrar M/E	2,135		3,163	
TOTAL	23,553,790		24,897,494	

Las tasas de interés sobre las cuentas de ahorro son fijas y capitalizables en forma mensual, la tasa de interés del Fondo SAFI es variable, con capitalización mensual, el rendimiento que genera el Fondo RAL del Banco Central de Bolivia es variable y determinada de forma diaria.

Inversiones Permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



DETALLE	2024 Bs.	TASA DE INTERÉS	2023 Bs.	TASA DE INTERÉS
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. - D.P.F. M/N	2,568,750	6.00%	0	0.00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. - D.P.F. M/N	1,000,000	6.00%	0	0.00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. - D.P.F. M/N	1,000,000	6.00%	0	0.00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A. - D.P.F. M/N	0	0.00%	1,000,000	5.00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A. - D.P.F. M/N	0	0.00%	1,000,000	5.00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A. D.P.F. M/N	1,546,004	6.10%	1,000,000	5.00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. - D.P.F. M/N	2,221,738	3.50%	2,145,152	3.50%
Banco Pyme Ecofuturo S.A. - D.P.F. M/N	0	0.00%	1,000,000	5.00%
Banco Pyme Ecofuturo S.A. - D.P.F. M/N	0	0.00%	1,000,000	5.00%
Ex Banco Fassil S.A. - D.P.F. M/E	0	0.00%	0	
Ex Banco Fassil S.A. - D.P.F. M/E	223,742	5.50%	223,742	5.50%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín R.L. - D.P.F. M/E	716,650	2.50%	699,789	2.25%
CIDRE IFD - D.P.F. M/E	2,943,910	4.70%	2,744,000	4.70%
CIDRE IFD - D.P.F. M/E	1,755,526	4.70%	0	0.00%
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L. - D.P.F. M/E	1,950,899	2.20%	3,560,554	4.00%
CRECER IFD - D.P.F. M/E	2,824,601	2.80%	2,744,000	3.00%
CESSA - Acciones	1,400	0.00%	1,400	0.00%
COTES R.L. - Acciones	52,136	0.00%	52,136	0.00%
COTAP R.L. (Potosí) - Acciones	7,889	0.00%	7,889	0.00%
FECACH - Certificados de Aportación	8,860	0.00%	8,860	0.00%
Banco Central de Bolivia - Cuotas de Participación en Fondo CPVIS	9,824,048	0.00%	9,824,048	0.00%
Banco Central de Bolivia - Cuotas de Participación en Fondo FIUSEER	268,627	0.00%	268,627	0.00%
Banco Central de Bolivia - Cuotas de Participación en Fondo CPRO	8,289,648	0.00%	8,289,648	0.00%
Productos Devengados por Cobrar	155,652		237,215	
Previsión para Inversiones Permanentes	-29,841		-29,841	
TOTAL	37,328,240		35,775,219	

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Directorio N° 054/2018 del BCB de fecha 24 de abril de 2018 se ha constituido un Fondo para Créditos Productivos y de Vivienda Interés Social II (CPVIS II), asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020 fue constituido el Fondo para Créditos Productivos y de Vivienda Interés Social III (CPVIS III), de igual forma, según lo determinado en la Resolución de Directorio N° 060/2020 de fecha 29 de junio de 2020 se creó el Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN), importe que posteriormente conforme lo instituido en la Resolución de Directorio N° 094/2021 de fecha 13 de agosto de 2021 fue transferido al Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), finalmente, acorde a lo determinado en la Resolución de Directorio N° 147/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021 se crea el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) vigente a partir del 10 de enero de 2022, este último fondo también recibió transferencias del fondo FIUSEER.

Las Inversiones efectuadas en CESSA, COTES, COTAP y FECACH no generan rendimiento y cuentan con las provisiones respectivas, según valoración determinada.

**Participación Accionaria en Entidades Financieras y Afines.**

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta “San Roque” R.L., no cuenta con participación Accionaria en Entidades Financieras y afines.

d) Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Pago Anticipado de Impto. a las Transacciones	0	140,676
Anticipo LINKIT Alojamiento y Mantén. Página WEB	0	901
Anticipo Consultor Sergio Rojas	2,800	2,800
Anticipo AESA RATINGS Calificadora de Riesgos	11,632	11,536
Anticipo TESABIZ SRL Sist. de Facturación Electrónica en Línea	0	40,020
Anticipo por compra de bienes y servicios	24,591	0
Seguros Pag.por Ant. a la boliviana ME	56,133	223
Comisiones por Cobrar COTES LTDA.	46	78
Comisiones por Cobrar SINTESIS	3,672	2,741
Comisiones por Cobrar CESSA	1,008	0
Comisiones por Cobrar SEPSA (Potosí)	130	69
Seguros Pag.por Ant. S/Cartera Reg.Pend. de Cob. (Nal. Seguros) MN	4,850	10,257
Seguros Pag.por Ant. S/Cartera no Reg.Pend. de Cob. (LBC) MN	180,027	180,027
Seguros Pag.por Ant. S/Cartera Reg.Pend. de Cob. (Nal. Seguros) ME	374	560
Seguro Automotor Pag.por Ant. Pend. de Cob. (LBC) ME	24,607	24,607
Seguros Pag.por Ant. S/Cartera Pend. de Cob. (Nal. Seguros) MN	140,000	140,000
Gastos Judiciales por Recuperar M/N (1)	366,277	222,924
Importe en Garantía - SINTESIS S.A. por Servicio de pago SOAT	10,000	10,000
Importe en Garantía - SINTESIS S.A. por Servicios	30,000	30,000
Importe en Garantía - SEPSA (Ag. Potosí) por Servicios	21,000	21,000
Importe en Garantía - WESTERN UNION por Servicio de Giros	0	34,850
Importe en Garantía por Alquiler de Oficina Ag. Oruro	6,860	6,860
Comisiones por Cobrar por Servicio de Pago de Bonos	0	2,333
Otras Partidas Pendientes de Cobro M/N (3)	271,510	214,100
Importe Operaciones SERVIRED M/N (Cajeros Automáticos)	21,759	21,818
Importe Ctas por cobrar comisiones SERVIRED	0	72
Ingresos Recibidos Pendientes de Imputación	15,160	13,085
Importe por reprogramación de productos diferidos y prorrateados (4)	2,600,148	2,600,148
Enrique Ricardo Catarí Poma	4,288	4,288
Noemi Rodríguez Janco	5,813	5,813
Int Diferido de Oscar Amatlier Camacho	241	241
Otras Partidas Pendientes de Cobro M/E (3)	436,495	436,214
Importe Operaciones SERVIRED M/E (Cajeros Automáticos)	20,580	20,580
(Previsión Otras Cuentas por Cobrar)	-808,586	-773,286
TOTAL	3,451,413	3,425,532



(1) Son gastos erogados por parte de la Cooperativa, con el objeto de recuperar los créditos en estado de ejecución y castigado.

(2) La previsión constituida corresponde a las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 330 días, sin cronograma de cobro o regularización, excepto las cuentas por cobrar al personal que se previsionan a los 91 días de antigüedad y las primas de seguros por cobrar generan una previsión siempre que la cartera de créditos con los que se encuentran asociados tenga un estado vencido o en ejecución.

(3) En el siguiente cuadro se detalla las Otras Partidas Pendientes de Cobro:

DETALLE	2023 Bs
María Luisa Duran C. MN	8,526
Nicoll Guzmán Coronel (Oruro)	34,109
Carlos Cespedes Chávez	36,700
Yasser Salame Reyes MN	6,664
J. Alejandra Acebey MN	5,181
Beatriz Ríos MN	6,000
Victor Romero MN	39,000
Manuel Urquiza MN	18,260
José Andrés Zarate Estrada MN	31,731
Neptalí Quispe MN	11,757
Paola Jiménez MN	7,397
Recargas, Comis. Entel MN	11,009
Funcionarios Coop. MN	4,503
David Soliz E. MN	2,870
Richard Pinto Cueto MN	12,523
Multa pagada pendiente de imputación	13,100
Marlene Barrón Colque	15,358
Rolando Barja	4,822
Lourdes Téllez	1,400
Ma. Carmen Daza	600
Energía S. Andina S.R.L.	62,344
Proyecto Map-Gtz ME	373,870
Oikocredit ME	281
TOTAL	708,005

(4) El importe corresponde a diferencias presentadas por aplicación de nuevos programas en la reprogramación de créditos con cuotas diferidas y prorrateadas, encontrándose en proceso de depuración.

**e) Bienes Realizables**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	2,205,968	1,223,116
Previsión Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	-1,274,444	-545,338
TOTAL	931,524	677,777

f) Bienes de Uso y Depreciaciones Acumuladas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	Valor Actual	Depreciación Acumulada	2024 Bs	2023 Bs
Terrenos	1,007,469	0	1,007,469	1,007,469
Edificios	3,162,832	-1,700,328	1,462,504	1,516,154
Mobiliario y Enseres	1,071,437	-897,270	174,166	197,799
Equipos e Instalaciones	868,513	-766,221	102,292	127,403
Equipo de Computación	1,858,740	-1,752,952	105,788	174,207
Vehículos	614,341	-614,330	11	11
TOTAL	8,583,332	-5,731,101	2,852,231	3,023,042

La composición de los gastos por depreciación de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

DETALLE	2024	2023	2022
Terrenos	0	0	0
Edificios	53,650	53,650	53,650
Mobiliario y Enseres	42,462	48,850	55,418
Equipos e Instalaciones	33,690	37,495	43,128
Equipos de Computación	76,818	105,485	92,914
Vehículos	0	0	0
TOTAL	206,621	245,480	245,109

g) Otros Activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Papelería Útiles Materiales de Servicios	67,380	87,830
Inventario Material para Publicidad	0	0
Inventario Tarjetas Debito (CHIP)	10,408	10,408
Stock Material Informático	0	0
Gastos de Organización	59,166	59,166
(Amortiz. Acumulada Gastos de Organización)	-54,249	-39,445
Mejoras e Instalaciones en Bienes Alquilados	0	27,373
(Amortiz. Acumulada Mejoras en Bienes Alquilados)	0	-25,762
Otras Partidas Pendientes de Imputación (Transf. Electrónicas)	3,900	0
Activos Intangibles	1,280,872	1,185,832
(Amortiz. Acumulada Activos Intangibles)	-747,152	-605,723
TOTAL	620,323	699,677

La composición de las amortizaciones realizadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes importes registrados como gasto:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Papelería, Útiles Materiales de Servicios	96,279	99,242
Inventario Material para Publicidad	0	0
Inventario Tarjetas Debito (CHIP)	0	0
Gastos de Organización Ag. Oro	14,805	14,792
Gastos Mejoras e Instal. Bienes Alquilados Ag. Oro	1,610	9,661
Activos Intangibles	142,778	61,366
TOTAL	255,472	185,063

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registraron operaciones mediante fideicomisos.

i) Obligaciones con el Público

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.	2022 Bs.
Giros y Transferencias por pagar M/N	7,641	7,641	7,641
Cobranzas por Reembolsar M/N	1,370	1,646	2,303
Depósitos en Caja de Ahorros M/N	35,260,724	26,440,278	19,398,140
Depósitos en Caja de Ahorros M/E	3,604,258	3,194,707	4,051,990
Depósitos en Caja de Ahorros Inactivas M/N	439,894	418,059	554,119
Depósitos en Caja de Ahorros Inactivas M/E	59,732	139,741	92,150
Depósitos a Plazo Fijo M/N	153,355,029	160,800,101	173,205,851
Depósitos a Plazo Fijo M/E	45,595,220	48,383,770	53,185,711
Obligaciones con el Público Restringidas M/N	5,994,907	2,149,414	3,505,116
Obligaciones con el Público Restringidas M/E	688,937	526,337	680,605
Cargos Financieros P/Pagar por DPFs	3,752,120	4,200,556	4,246,056
TOTAL	248,759,832	246,262,250	258,929,683

Se informa también que las cajas de ahorro inactivas por más de diez años, en M/N como en M/E son transferidas al Tesoro General de la Nación (TGN), mediante depósitos al Banco Central de Bolivia en cumplimiento a la normativa vigente.

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones a Traspasar al TGN Cuentas Inactivas M/N	6,042	3,925
Obligaciones a Traspasar al TGN Cuentas Inactivas M/E	532	1,016
TOTAL	6,575	4,941

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con el BCB a Plazo	12,331,000	11,245,000
Obligaciones con el FONDESIF a Plazo	1,189,292	1,189,292
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades	2,000,000	3,372,000
Financiamiento de Entidades del Exterior	6,174,000	6,174,000
Cargos Deveng. p/ Pagar Financ. y Ent. Exterior	347,471	138,891
TOTAL	22,041,763	22,119,183



Las Obligaciones con el Banco Central de Bolivia por Préstamo Liquidez otorgados con Garantía de Fondos CPVIS y CPRO, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Préstamo Liquidez M/N con garantía FONDO CPVIS II	3,900,000	3,900,000
Préstamo Liquidez M/N con garantía FONDO CPVIS III	5,845,000	5,845,000
Préstamo Liquidez M/N con garantía FONDO CPRO	2,586,000	1,500,000
TOTAL	12,331,000	11,245,000

Las obligaciones con el FONDESIF a plazo, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. (Muyupampa-Macharetti) (1)	135,239	135,239
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PASA (Serrano-Sopachuy) (2)	265,619	265,619
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. MAP GTZ (Mdo.Camp. -Machar) (3)	544,684	544,684
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PADILLA I (4)	121,875	121,875
Oblig. con FONDESIF a C/P Asist.Tec. PADILLA II (4)	121,875	121,875
TOTAL	1,189,292	1,189,292

(1) Reclasificación de las obligaciones contraídas con el FONDESIF de fecha 08-08-2003, a la fecha del presente informe están conformadas, por la Asistencia Técnica de \$us.19,714.20, el convenio se firmó mediante una condición suspensiva con un tiempo de duración de 5 años, transcurrido este tiempo el FONDESIF analizaría el informe final, en base a los resultados procederá a la patrimonialización y el cierre del convenio. La reclasificación fue realizada de acuerdo a la nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de fecha 15-06-2010, con CITE ASFI/DSR II/R-58830/2010.

Informamos también que los fondos de Transferencia No Reembolsable de \$us.109,905. - monto que corresponde a 387 paneles solares, tanto del proyecto original como de la densificación fueron reclasificados a cuentas de orden por tratarse de cuentas de control.

(2) Obligaciones con el FONDESIF mediante el PROGRAMA PASA, fueron contraídas en fecha 30-05-2007, el financiamiento fue en calidad de Asistencia Técnica no Reembolsable sujeta a condición suspensiva a favor de la Cooperativa, por \$us.38,720.00 con el objeto de fortalecer la oferta de servicios financieros, mediante la apertura de agencias en municipios desatendidos del departamento de Chuquisaca, más concretamente en las localidades de Sopachuy y Villa Serrano.



(3) Obligaciones con el FONDESIF contraídas mediante el PROYECTO MAP-GTZ en fecha 18-01-2006, el financiamiento fue en calidad de Asistencia Técnica no reembolsable, sujeta a condición suspensiva a favor de la Cooperativa, para el componente de Desarrollo y Expansión de Servicios de Depósitos en IMF, canalizado por el subcomponente (A) de Asistencia Técnica para Planificación Estratégica y Mercadeo con el monto total de \$us. 20,000.00 financiado con fondos BID, para el subcomponente (B) de Asistencia Técnica en Desarrollo Tecnológico con el monto total de \$us. 36,400.00 que correspondiente a las categorías de Estudios de Factibilidad financiado con fondos BID en \$us. 11,500.00, apoyo para gastos de inversión y operación financiado con recursos DSF/GTZ en \$us. 24.900,00.- y finalmente para el Subcomponente (C) de Asistencia Técnica en Mejoramiento Gerencial el monto de \$us. 23,000.00, que corresponde a las categorías de Consultorías para Diseño de Sistema Gerencial-Operativo financiado con fondos BID en \$us. 5,000.00, capacitación para implementar Sistema Gerencial-Operativo financiado con fondos BID en \$us. 10,000.00 y Consultoría para Fortalecimiento Organizativo financiado con fondos BID en \$us. 8,000.00.

Los mencionados aportes de dinero suman en total a **\$us. 79.400,00.-** constituye el límite del recurso otorgado a la Cooperativa.

(4) Obligaciones con el FONDESIF contraídas mediante el PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL EN PADILLA I Y II en fecha 30-05-2007. Es objeto del Contrato, establecer las condiciones en las que el FONDESIF otorgara Financiamiento de Asistencia Técnica y Canalización de Recursos para el Componente de Transferencia No Reembolsable, a favor de la Cooperativa, para la Prestación de Servicios Financieros en el Municipio de Padilla del Departamento de Chuquisaca; destinados a la ejecución de Proyectos de Electrificación Rural con Sistemas Fotovoltaicos (SFVs), con recursos del Programa de Electrificación Rural – FONDESIF de acuerdo al Convenio de Administración de fecha 9 de noviembre de 2006, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), Viceministerio de Electricidad y Energía Alternativas (VMEEA) y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, en el marco del proyecto BOL/97/G31 denominado “Programa de Electrificación Rural con energías renovables a través del Proceso de Participación Popular” y la propuesta presentada por la Cooperativa, para lo cual el FONDESIF otorgó a la Cooperativa recursos de Asistencia Técnica por la suma de \$us.17,766.00 para Padilla I y \$us.17,766.00 para Padilla II, haciendo un total de \$us.35,532.00.

Se entiende por recursos de transferencia no reembolsable a aquellos recursos financieros otorgados a nuestra entidad y de esta a los Prestatarios Finales, como parte del pago del costo total del Sistema Fotovoltaico, de esta forma, mediante contrato el FONDESIF otorgó a



la Cooperativa recursos de transferencia no reembolsable por la suma de **\$us.119,848.00** (Ciento diecinueve mil ochocientos cuarenta y ocho 00/100 Dólares Americanos) para financiar como Subsidio o Subvención de una parte del precio de compra de los Sistemas Fotovoltaicos por parte de los prestatarios tanto del Municipio de **Padilla I** como del Municipio de **Padilla II** del Departamento de Chuquisaca, fondos que fueron reclasificados a cuentas de orden por tratarse de cuentas de control.

Las Obligaciones con Bancos y Otras Entidades, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
D.P.F. de Ent. Fin. del País no Suj. a Encaj. de 91 a 180 días M/N	2,000,000	2,000,000
D.P.F. de Ent. Fin. del País no Suj. a Encaj. de 91 a 180 días M/E	0	1,372,000
TOTAL	2,000,000	3,372,000

Los Financiamientos de Entidades del Exterior, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Financiamiento OIKOCREDIT (3) Largo Plazo	6,174,000	6,174,000
TOTAL	6,174,000	6,174,000

En fecha 09 de marzo de 2022, se recibió un financiamiento del exterior, de OIKOCREDIT, desde Países Bajos – Holanda, por un importe de \$us. 1,200,000.00, a un plazo de 3 años y con una tasa de interés del 6.80%. Al cierre del mes de diciembre 2024, el saldo del capital asciende a \$us. 900,000. - importe que se encuentra en proceso de reprogramación y/o modificación de condiciones, para que las cuotas sean canceladas durante la gestión 2025.

Los cargos devengados por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras y Financiamientos del Exterior al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Cargos Deveng. p/ Pagar Oblig. c/ Bancos y Otras Entidades M/N	5,639	5,250
Cargos Deveng. p/ Pagar Oblig. c/ Bancos y Otras Entidades M/E	0	2,515
Cargos Deveng. p/Pagar Oblig. Financiamiento OIKOCREDIT (3) M/E	341,832	131,126
TOTAL	347,471	138,891



I. Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros	32,217	31,378
Acreedores por Impuestos a Cargo de la Entidad	158,603	127,233
Acreedores por Cargas Sociales Retención a Terceros	55,286	51,910
Acreedores por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad	74,712	68,145
Dividendos por Pagar (1)	445,161	224,873
Acreedores por Compra de Bienes y Servicios	164,789	424,531
Acreedores Varios M/N (2)	598,355	320,316
Acreedores Varios M/E (2)	36,416	132,199
Provisiones (3)	2,277,275	2,597,237
Fallas de Caja	8,678	8,392
Otras Partidas Pendientes de Imputación	16	0
TOTAL	3,851,508	3,986,214

(1) El detalle de los Dividendos por Pagar, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Dividendos por Pagar Gestión 2021	174,392	176,342
Dividendos por Pagar Gestión 2022	45,065	48,530
Dividendos por Pagar Gestión 2023	225,705	0
TOTAL	445,161	224,873

(2) El detalle de los Acreedores Varios es de acuerdo al siguiente detalle:



DETALLE	2024 Bs
Incentivos y Dietas Directivos por Pagar (M/N)	1,440
Cobros SEGIP por Pagar (M/N)	17
Cobros SOAT UNIVIDA por Pagar (M/N)	2,885
Retenc. Seguros Automotor (LBC) (M/N)	21,703
Retenc. Seguro Desgravamen (LBC)(M/N)	191,592
Retenc. Seguros Diferidos (La Boliviana Cuiacruz) (M/N)	3,579
Retenc. Seguros Diferidos No Regulada (La Boliviana Ciacruz) (M/N)	46,964
Retenc. Seguros Diferidos de Automotor Flotante (M/N)	9,104
Retenc. Seguros Desgrav. Titular Regulada (LBC) (M/N)	34,957
Retenc. Seguros Desgrav. Titular + 1 Codeudor Regulada (LBC) (M/N)	43,276
Retenc. Seguros Desgrav. Titular + 2 Codeudores Regulada (LBC) (M/N)	28,610
Retenc. Seguros Desgrav. Titular + 3 Codeudores Regulada (LBC) (M/N)	4,537
Cuentas por Pagar Varios (M/N) (*)	209,692
Cuentas por Pagar (M/E) (*)	1,513
Gastos Judiciales por Pagar (M/E)	3,849
Retenc. Seguros Automotor (LBC) (M/E)	4,221
Retenc. Seguros Diferidos (La Boliviana Ciacruz) (M/E)	682
Retenc. Seguros Desgrav. Titular Regulada (LBC) (M/E)	14,395
Retenc. Seguros. Desgrav. Titular + 1 Codeudor Regulada (LBC) (M/E)	11,757
TOTAL	634,771

(*) Asimismo, el detalle de las Cuentas por Pagar Varios, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs.
Deposito para multas ASFI no cuantificadas	3000
Revers.Ch.10198 SYSTECH pago Aplic. MLD	950
Rev. Cheque 10604 SYSTECH	1071.9
Revers.Ch-10253 Rene Navarro Parada	582.75
Depósitos realizados para pago de préstamos, no aplicados a la fecha	38784.63
Depósitos realizados para pago de gastos judiciales pend. de aplicación	3288.6
Rever.Ch.3337 Tributos Fiscales no aplicados	23
Depos. no identificado Bco. Unión S.A.	1150
Depos. No identificado Bco. Unión S.A.	1200
Depos. No Identificado Bco. Unión S.A.	500
Diferencia cuadro contable cajas de ahorros	170
Reintegro Intereses Tasa Preferencial Cta.4051-007015	37
Sobrante Depos. La Boliviana Ciacruz Cobertura Siniestro Ptmo.	14459.7
Revers. Cheque Jorge Luis Ortiz Mantenimiento Camioneta	80



Depos. pendiente de registro Banco Unión S.A.	2
Depos. Sobrante en Caja Ahorro BNB para pago de Ptmo.	14.17
Depos. pend. de aplicación realiz. por La Boliviana Ciacruz	20000
Depos. pend. de aplicación realiz. por Grover Mamani Ajhuacho	340
Depos. pend. de aplicación realiz. por Juan Carlos Vargas Avendaño	922
Depos. pend. de aplicación realiz. por Kevin Jhonny Aguirre Hinojosa	400
Depos. pend. de aplicación realiz. por Kevin Jhonny Aguirre Hinojosa	500
Restitución Depos. Judicial No.72584 Cinthia Valeria Gutierrez Poppe	1426.57
Depos. pend. de aplicación realiz. por Antonio Mauricio Manzoni Arroyo	300
Depos. pend. de aplicación realiz. por Vladimir Gonzalo Choque Azenas	25
Sobrante Depos. La Boliviana Ciacruz para cobertura de Siniestro de Ptmo.	3266.38
Depos. no identificado a la Cta. de Encaje Legal para compra de cartera	44280
Sobrante Depos. Pend. De aplicación realiz. por La Boliviana Ciacruz	9537.46
Pago Pendiente por Web Hosting Linkit Bolivia	2000
Serv. de courrier Diciembre 2024 por pagar	1852
Pago pendiente 20% Empresa GEYSE elaborac. PGSST	1675.2
Reposic. pend. por compra de refrigerio para personal	7
Pasajes y Viáticos por reponer a Richard Pinto por viaje a la Ag. Oruro	1812
Depos. pend. de aplicación realiz. por ELAPAS para pago de Ptmos.	31105
Depos. pend. de aplicación realiz. por SEDCAM para pago de Ptmos.	23552
Depos. pend. de aplicación realiz. por Herboso Romero Elias Cesar	475
Serv. de mantenimiento aplicativo MLD-BCB Diciembre 2024 por pagar	487.2
Serv. de transacciones enrutadas MLD-BCB Diciembre 2024 por pagar	415
TOTAL	209,692

(3) El detalle de la cuenta Provisiones, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Provisión para Primas Gestiones anteriores por pagar	5,910	5,910
Provisión para Primas	36,690	334,217
Provisión para Indemnización	1,632,221	1,350,998
Provisión para Impuesto a la Propiedad de Bienes Inm. y Veh.	10,780	12,544
Provisión Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)	0	140,676
Provisión Fondo de Educación	29,518	5,633
Provisión Fondo de Asistencia Social a Apoyo a la Colectividad	157,656	232,256
Otras Provisiones	404,500	515,002
TOTAL	2,277,275	2,597,237



El detalle de las Otras Provisiones es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	SALDO
Provisión para pago por Serv. Auditoría Externa	19,080
Provisión Ap. Fdo. Protección al Ahorrista (M/N)	247,600
Provisión pago Empastado de Documentos (M/N)	44,166
Provisión pago Notariado de Documentos (M/N)	12,195
Provisión para pago de Patentes (M/N)	18,401
Provisión Ap. Fdo. Protección al Ahorrista (M/E)	63,058
TOTAL	404,500

m) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs
Provisiones Genéricas Vol. para Pérdidas Futuras aún no Id. (a)	3,353,779	3,353,779
Provisiones Genéricas Cíclicas (b)	2,388,617	2,338,343
TOTAL	5,742,395	5,692,122

(a) La previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aun no identificadas, corresponde a constituciones realizadas de acuerdo al siguiente detalle: 1) al cierre de la gestión 2007, se constituyó una previsión del 1.5% sobre el total del activo con corte al 30 de noviembre de 2007, de acuerdo a la Resolución del Consejo de Administración N° 53/2007 de fecha 11 de diciembre de 2007, considerando lo establecido en el Estatuto Orgánico Interno y la normativa financiera, 2) en fecha 31 diciembre de 2020 se constituyó una previsión de Bs.1,400,000.00 en cumplimiento a la Resolución N°53/2020 del Consejo de Administración y 3) en fecha 31 de diciembre de 2021, se constituye una previsión de Bs.1.100.000.-

(b) Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa, cuenta con una previsión genérica cíclica que se constituyó con el fin de evitar subestimar los riesgos en los tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

n) Valores en Circulación:

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa de Ahorro y Crédito abierta "San Roque" R.L., no emitió títulos valores en circulación

**o) Obligaciones Subordinadas**

Las obligaciones con el FONDESIF que se encontraban registradas en esta partida fueron reclasificadas de acuerdo a la nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de fecha 15-06-2010, con CITE ASFI/DSR II / R-58830/2010.

p) Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Gestora Publica de la Seguridad Social De Largo Plazo	414,463	385,028
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	414,463	385,028

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Ingresos Financieros		
Productos por Disponibilidades	216,500	26,483
Productos por Inversiones Temporarias	498,297	544,875
Productos por Cartera Vigente	29,981,085	30,095,570
Productos por Cartera Vencida	1,062,569	1,249,645
Productos por Cartera en Ejecución	347,512	568,015
Productos por Inversiones Permanentes	748,506	673,749
Total, Ingresos Financieros	32,854,470	33,158,336
Gastos Financieros		
Cargos por Obligaciones con el Público	14,724,735	14,520,842
Intereses por obligaciones con Otras Entidades Financieras	516,291	669,261
Intereses por obligaciones con Empresas Públicas	1,317	2860.39
Total, Gastos Financieros	15,242,344	15,192,964

Los ingresos financieros son producto de aplicar la tasa efectiva activa, que representa el costo total de los créditos que cancela el prestatario, esta tasa está expresada en porcentaje anualizado e incluye todos los cargos financieros que la Cooperativa cobra a sus socios por préstamos otorgados.

- La tasa activa ponderada al 31 de diciembre de 2024 es de 15.76%.



Los gastos financieros, son el resultado de la aplicación de tasas de interés sobre las captaciones del público (cajas de ahorro y DPFs), las mismas que en promedio fluctúan de acuerdo al siguiente detalle:

- La tasa pasiva ponderada al 31 de diciembre de 2024 es de 5.77%.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Recuperación de Capital	109,475	115,219
Recuperación de Intereses	1,953,762	102,260
Recuperación de Otros Conceptos	2,821,085	3,327,807
Dismin. Previsión Específica para Incobrabilidad de Cartera	15,193,469	11,446,283
Dismin. Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos	0	0
Dismin. Previsión para Otras Ctas. p/Cobrar	133,443	54,866
Disminución Previsión Genérica Cíclica para Cartera	312,371	279,005
Total, Recuperación de Activos Financieros	20,523,605	15,325,439

s) Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Cargos Prev. Específica para Incobrabilidad de Cartera	14,473,828	12,242,583
Cargos Prev. Genérica Incobrabilidad Cartera por Fact. de Riesgo Adicional	0	0
Cargos Prev. Genérica p/Incobrabilidad Cartera por Otros Riesgos	0	0
Cargos Prev. por Incobrabilidad de Otras Ctas p/Cobrar	237,154	146,644
Cargos Prev. Genérica Volunt. p/Pérdidas Fut. aun no Identificadas	0	0
Cargos Prev. Genérica Cíclica	362,644	316,394
Cargos por Castigo de Productos Financieros	7,178,285	4,695,766
Total, Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	22,251,912	17,401,386

**t) Otros Ingresos y Gastos Operativos**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios	164,813	153,044
Ganancia por Operaciones de Cambio y Arbitraje	1,602	59,182
Ingresos por Bienes Realizables	0	433,725
Ingresos Operativos Diversos	1,618	1,628
Total, Ingresos Operativos	168,033	647,580
Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	101,622	352,879
Costo de Bienes Realizables	792,535	359,664
Gastos Operativos Diversos por Cambio de Moneda	84,051	139,547
Total, Gastos Operativos	978,208	852,090

Las comisiones por giros y transferencia, las comisiones varias, así como los gastos recuperados se registran como otros ingresos operativos.

La partida “gastos operativos”, está conformado por pagos que la Cooperativa realiza por diferentes servicios recibidos, como ser: comisiones bancarias, certificaciones, confirmación de saldos y otras comisiones.

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Ingresos y Gastos Extraordinarios		
Ingresos Extraordinarios	15,595	45,435
Gastos Extraordinarios	-1,278,395	-741,650
Resultado Ingresos y Gastos Extraordinarios	-1,262,801	-696,215
Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores		
Ingresos de Gestiones Anteriores	117,572	44,032
Gastos de Gestiones Anteriores	-43,824	-303,108
Resultado Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores	73,749	-259,075



Ingresos Extraordinarios, se registraron los montos por la compensación de bajas médicas y otros ingresos atípicos que corresponden su registro como extraordinarios.

Gastos Extraordinarios, se registran los importes de condonación de intereses y capital de los créditos otorgados, que se encuentran con deficiencias temporales en su recuperación, debido a situaciones imprevistas y la coyuntura actual que se arrastra desde el inicio de la pandemia por la COVID 2019.

Ingresos de Gestiones Anteriores, se registraron las comisiones por servicios de cobranzas de primas de seguros, servicio de pago de renta dignidad y otros servicios prestados a la empresa SINTESIS S.A., ajustes a provisiones estimadas y reversión de provisiones, todos correspondientes al mes de diciembre de la gestión 2023.

Gastos de Gestiones Anteriores, se registraron los gastos que corresponden a gestiones anteriores que fueron informados y contabilizados en la presente gestión (contratación de bienes y servicios del mes de diciembre 2023), además de los ajustes sobre importes provisionados para gastos correspondientes al mes de diciembre de la gestión anterior.

v) Gastos de Administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Gastos de Personal	7,998,741	8,025,701
Servicios Contratados	880,534	841,801
Seguros	170,594	164,687
Comunicaciones y Traslados	407,534	416,212
Impuestos	1,163,536	1,170,533
Mantenimiento y Reparación	179,647	176,440
Depreciación y Desvalorización de Bienes de Uso	206,621	245,481
Amortización Cargos Diferidos y Activos Intangibles	159,193	85,819
Otros Gastos de Administración	2,608,123	2,600,300
TOTAL	13,774,522	13,726,974



El detalle de los Otros Gastos de Administración es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales	26,430	28,871
Alquileres	435,495	472,213
Energía Eléctrica, Agua y Calefacción	133,050	131,263
Papelería, Útiles y Material de Servicio	146,051	152,794
Suscripciones y Afiliaciones	1,864	1851
Propaganda y Publicidad	17,191	58,291
Aportes ASFI	308,409	318,125
Aporte Otras Entidades	23,600	25,200
Aporte Fondo Protección al Ahorrista (BCB)	1,254,134	1,250,503
Publicaciones y Comunicados de Prensa	17,565	8,114
Otros Gastos de Administración Diversos	244,335	153,078
TOTAL	2,608,123	2,600,300

Asimismo, el detalle de Otros Gastos de Administración Diversos, es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs
Gastos Diversos por Adquisición de Bienes y Servicios	76,355
Gastos de Aniversario	6,922
Gasto de Asamblea de Socios	153,049
Gastos de Limpieza	0
Gastos de Fin de Año	7,816
Otros Gastos Diversos de Bioseguridad	192
TOTAL	244,335

w) Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tiene registrado cuentas contingentes.

x) Cuentas de Orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:



DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Cuentas De Orden		
Garantías Hipotecarias	144,890,267	153,985,768
Otras Garantías Prendarias	0	0
Depósitos en la Entidad Financiera	6,496,973	2,602,623
Garantías de Otras Entidades Financieras	0	103,000
Total, Garantías Recibidas	151,387,241	156,691,392
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	2,089,962	2,013,402
Documentos y Valores de la Entidad Seguros Contratados	42,247,675	45,986,982
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas	6,289,921	5,895,781
Productos en Suspense	1,114,351	1,382,731
Otras Cuentas de Registro	1,576,106	1,576,106
Total, Cuentas de Registro	53,318,014	56,856,002
TOTAL	204,705,254	213,546,394

El detalle de Otras Cuentas de Registro es de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	2024 Bs
Acreed. Otras Cuentas de Registro Transf. no Reemb. Fondesif	753,948
Acreed. Otras Cuentas de Registro Transf. no Reemb. Padilla I	411,079
Acreed. Otras Cuentas de Registro Transf. no Reemb. Padilla II	411,079
TOTAL	1,576,106

Los montos expuestos corresponden a cuentas de orden que se encuentran registrados en los grupos 800 y 900 en cumplimiento al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y no existen operaciones significativas que puedan mencionarse.

y) Patrimonios Autónomos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

9.- PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Capital Social (1)	2,987,375	2,741,470
Aportes no Capitalizables (2)	3,090,635	3,090,635
Reservas (3)	23,042,665	22,390,941
Resultados Acumulados (4)	110,070	1,002,652
TOTAL	29,230,745	29,225,698



(1) El capital social está conformado por aportes realizados por los socios, de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas y según el Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa, anteriormente el socio debía contar con dos (2) certificados de aportación por año, el valor nominal unitario de estos aportes era de \$us. 5.- (Cinco 00/100 dólares americanos) hasta la gestión 2004 y a partir de la gestión 2005 cada certificado tiene un valor nominal de Bs.50.- (Cincuenta 00/100 bolivianos).

En la gestión 2008 según resolución SB 0029/2008, de fecha 04 de marzo de 2008, resuelve aprobar la modificación del primer párrafo del Art. 16 del Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa, de acuerdo al siguiente texto, “El Capital Social de la Cooperativa Abierta “San Roque” Ltda., está representado por Certificados de Aportación, de un valor nominal de Bs.30.- (Treinta 00/100 bolivianos) cada uno y por cada gestión anual.

Desde la gestión 2011 de acuerdo a propuesta presentada por el Consejo de Administración, la Asamblea General de Socios, ha aprobado que los Certificados de Aportación tengan un valor nominal de Bs.50.- (Cincuenta 00/100 bolivianos) cada uno y por cada gestión anual, este nuevo valor entro en vigencia en cumplimiento a la Resolución N° 037/2011 del Consejo de Administración.

En la gestión 2017 por determinación de la Asamblea General de Socios, realizada en fecha 30 de marzo de 2017, se aprobó el incremento del valor nominal de los Certificados de Aportación a Bs.100.- (Cien 00/100 bolivianos), entrando en vigencia con la Resolución N°019/2017 del Consejo de Administración.

(2) Corresponden a las Asistencias Técnicas y Obligaciones Subordinadas contraídas, que fueron transferidas como aporte patrimonial, después de que la Cooperativa cumplió con las diferentes condiciones y así consolido en el patrimonio de la entidad.

(3) El saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2024, se compone de la siguiente manera:

DETALLE	2024 Bs.	2023 Bs.
Reservas Legal (a)	3,424,917	3,224,386
Reservas Estatutarias (b)	19,617,748	19,166,555
TOTAL	23,042,665	22,390,941



(a) De acuerdo a propuesta del Consejo de Administración presentada a la Asamblea General de Socios y en cumplimiento a la Resolución N° 037/2011, se ha procedido a la reclasificación de las utilidades acumuladas a la cuenta Reserva Legal como establecen las disposiciones legales y/o estatutarias.

(b) Las reservas estatutarias son fondos constituidos con la finalidad de fortalecer el patrimonio, de acuerdo a lo especificado en el Estatuto Orgánico Interno.

Este importe incluye también el ajuste de reclasificación según el artículo No.16 párrafo segundo del Estatuto Orgánico Interno de la Entidad (vigente a dicha fecha) que textualmente indicaba, “con el objeto de fortalecer el patrimonio institucional, los Certificados de Aportación que no tengan movimiento durante 5 años, se traspasarán al fondo de Reservas, debiendo con carácter previo publicar esa determinación en un medio de comunicación de alcance nacional”, con el fin de que los Socios puedan tener la posibilidad de regularizar sus Certificados de Aportación.

También indicar que el importe incluye la distribución de excedentes correspondiente a la gestión 2011, ajuste que fue realizado el 19 de junio de 2012, de acuerdo al Art. 18 del Estatuto Orgánico Interno de la Entidad (vigente a dicha fecha) y en cumplimiento a la resolución N° 026/2012 del Consejo de Administración.

Asimismo, este importe incluye el ajuste de reclasificación de Certificados de Aportación en Moneda Extranjera por Bs.369.998,40 según Resolución del Consejo de Administración N° 47/2006 de fecha 30 de noviembre de 2006, informe de Auditoría Interna N° 063/AUD/2006 de fecha 10 de noviembre de 2006 y tramite N° 5629 de la SBEF de fecha 27 de noviembre de 2006.

De igual forma, en esta cuenta se encuentra registrada la patrimonialización de dividendos no cobrados correspondiente a las gestiones 2015 y 2016 prescritos en el marco de lo dispuesto en el Artículo 1507 del Código Civil, aprobados según Acta 305/2023 de la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 03 de octubre de 2023.

(4) Los resultados acumulados corresponden a la utilidad obtenida durante la gestión 2024 y su destino será sometido a la Asamblea General Ordinaria de Socios, previa aprobación de los Estados Financieros por parte de la misma instancia.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa, previa aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Socios, las utilidades percibidas durante la gestión 2023, fueron distribuidas conforme a los siguientes porcentajes:



PORCENTAJE	
Fondo de Reserva Legal	20%
Dividendos a Distribuir	25%
Fondo de Educación	5%
Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad	5%
Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	45%

10.- PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

De acuerdo a normas vigentes emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, exponemos el cuadro con la determinación del coeficiente de suficiencia patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2024:

LIBRO 3° TITULO VI, CAPITULO 1

ANEXO 9: DETERMINACION DEL COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL INDIVIDUAL

**ENTIDAD FINANCIERA: Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Roque" R.L. CIFRAS
AL CIERRE DE: 31/12/2024**

Código	Nombre	Saldo de Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activo con Riesgo de 0%	36,232,718	0%	0
Categoría II	Activo con Riesgo de 10%	0	10%	0
Categoría III	Activo con Riesgo de 20%	36,730,946	20%	7,346,189
Categoría IV	Activo con Riesgo de 50%	38,916,234	50%	19,458,117
Categoría V	Activo con Riesgo de 75%	0	75%	0
Categoría VI	Activo con Riesgo de 100%	198,167,383	100%	198,167,383
TOTALES		310,047,281	A	224,971,689
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				22,497,169
CAPITAL REGULATORIO (ASFI)				29,564,918
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL				7,067,749
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				13.14%



11.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existió ninguna contingencia en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L.

12.- HECHOS POSTERIORES

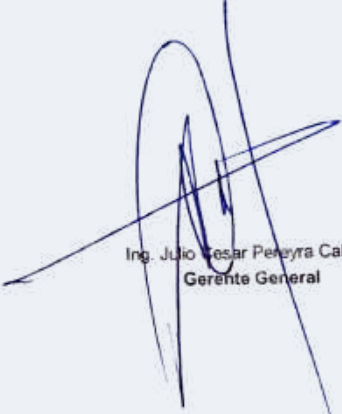
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros.

13.- CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Roque” R.L., no realiza consolidación de estados financieros, ya que registra contabilidad única.



Lic. María Leny Barrientos Ortiz
Jefe de Contabilidad



Ing. Julio Cesar Perayra Cabello
Gerente General



Lic. Blanca Doris Tejerina Ayardi
Pdte. Consejo de Administración



MEMORIA ANUAL

2024

NUESTRAS OFICINAS:

-  OFICINA CENTRAL
CALLE CALVO #1
PLAZA 25 DE MAYO
-  AGENCIA URBANA
C. GUILLERMO
LOAYZA # 401
-  AGENCIA POTOSI
C. MATTOS #62
-  AGENCIA PADILLA
C. BOLIVAR #4
-  AGENCIA ORURO
C. PAGADOR #5648
-  AGENCIA MONTEAGUDO
AV. MARCELO ARANA #51

ENCUENTRANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



Cooperativa de Ahorro y
Crédito Abierta San Roque R.L.



www.sanroque.com.bo



Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
San Roque R.L.
Con licencia de funcionamiento